



INSTITUTO TECNOLÓGICO de La Piedad



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla de contenido

I. MENSAJE INSTITUCIONAL	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. MARCO NORMATIVO	6
CAPITULO I CALIDAD EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.	10
CAPITULO II COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	31
CAPITULO III PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	46
CAPITULO IV CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	60
CAPITULO V VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO	72
CAPITULO VI GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	89
CAPITULO VII RETOS INSTITUCIONALES	101
CAPITULO VIII.. INDICADORES	105
CAPITULO IX CONCLUSIONES	112

I. MENSAJE INSTITUCIONAL

Desde hace 28 años el Instituto Tecnológico de La Piedad ha brindado Educación Superior Tecnológica de acuerdo a las demandas del entorno a jóvenes tanto del estado de Michoacán, como de Guanajuato y Jalisco, preocupándose día a día en la mejora continua para así cumplir con la MISIÓN de “formar profesionistas competitivos y con liderazgo que contribuyan al desarrollo sustentable y equitativo de la región a través de un servicio educativo de calidad”, coadyuvando de esta manera en la transformación regional.

El presente informe de rendición de cuentas representa, por un lado, el cumplimiento de una obligación legal ineludible, a la que todos aquellos que administran recursos públicos están comprometidos, pero constituye también una responsabilidad moral que se tiene con la sociedad y una convicción personal de que la transparencia en la actuación es parte fundamental de la integridad de un servidor público. A través de la rendición de cuentas, se reporta y explica las acciones, en un marco de transparencia, sometiendo el desempeño del Instituto a la evaluación ciudadana.

El informe muestra de manera puntual los avances registrados en el logro de las metas institucionales establecidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018.

El análisis que se realiza a los cinco procesos estratégicos constituye un excelente mecanismo de autoevaluación para que, de manera objetiva y crítica, se revisen los avances logrados, pero también se valoren las metas pendientes y las causas que las sustentan, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y pertinentes a las estrategias o acciones institucionales.

Los logros presentados en este informe son el resultado del esfuerzo, responsabilidad y trabajo de todo su personal, quien también habrá de enfrentar los retos y desafíos que serán sin duda el motor que alimente la búsqueda de vías alternas, tendientes a incrementar la calidad de los servicios educativos, para llegar a ser una Institución de alto desempeño.

El desarrollo sustentable de la región y el país es un compromiso del cual el Instituto está consciente. El reto es hacer de este país un lugar de posibilidades, de mejores condiciones de vida, elevando los niveles de desarrollo.

Aprovecho para expresar mi reconocimiento a los tres niveles de Gobierno por el respaldo que siempre han dado a esta Institución, así como a la labor diaria de todos los miembros de esta comunidad académica.

II. INTRODUCCIÓN.

Estar informados es una obligación de todo individuo de toda sociedad y de todos los integrantes de una Institución. Por ello, este informe de rendición de cuentas se sustenta en el cumplimiento de los procesos estratégicos: Académico, de Planeación, de Vinculación, los Sistemas de Gestión de Calidad y el de Administración de los Recursos, con pertinencia, eficacia y eficiencia en beneficio de nuestros estudiantes.

Desde inicios del año se trabajó intensamente en lograr los objetivos planteados en Programa Institucional Anual 2018 (PIA 2018), elaborado conforme lo establece la planeación estratégica, con singular entusiasmo en equipos disciplinarios. Se hicieron grandes esfuerzos por incrementar la matrícula y por vencer las condiciones desfavorables del entorno debido a la competencia por los egresados del nivel medio superior con otras instituciones educativas

En el presente documento, se describen de manera sintética las actividades académicas que se realizaron a lo largo del año que se informa, destacando en este el impacto logrado en la formación profesional de nuestros estudiantes. Pero también en términos de lo que hicimos los trabajadores docentes y administrativos, en beneficio de ellos mismos, del estudiante y de la institución. En el mejoramiento de la infraestructura se informa detalladamente las gestiones que se hicieron y resultados obtenidos para ampliar la infraestructura educativa, buscando el equipamiento de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios para la carrera de Ingeniería Bioquímica, acondicionamiento y equipamiento del Laboratorio de Idiomas; así como el mejoramiento de la infraestructura cultural, física y deportiva, con el fin de promover la formación integral.

En la parte final del documento se presenta para consulta de quienes así lo deseen, el informe detallado de los recursos financieros, desglosado por partida, datos que dan fe de cómo se realizó el ejercicio de los ingresos propios en beneficio de nuestra comunidad tecnológica, tanto en el otorgamiento del servicio educativo en el aula, como de los otros servicios de formación integral y mejoramiento de la infraestructura.

El Instituto Tecnológico de La Piedad a través de la Función sustantiva encomendada, se ha preocupado por el crecimiento y expansión constantes a lo largo de sus veintiocho años de actividad académica, ha mantenido una Educación Superior Pública de Calidad que lo distingue, atendiendo a más de 1,478 estudiantes de 7 carreras.

MARCO NORMATIVO



III. MARCO NORMATIVO.

El proceso de planeación de la Administración Pública Federal tiene su fundamento en el Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece la rectoría del Estado en materia de desarrollo nacional, para fomentar el crecimiento económico, una distribución de la riqueza más justa, e impulsar el ejercicio de la libertad y dignidad de la sociedad. Para atender este compromiso el Artículo 26 señala la obligación del Estado en organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, a partir del cual se determinarán los objetivos de la planeación. La planeación se sustenta en procesos de consulta amplios, que permitan la participación de los diversos sectores de la sociedad. En este sentido, la Ley de Planeación establece las disposiciones a partir de las cuales se llevarán a cabo las actividades de planeación con la participación de los tres niveles de gobierno y las diferentes instancias que lo conforman. De acuerdo al Artículo 21 de la Ley de Planeación, al inicio de cada administración se debe elaborar el Plan Nacional de Desarrollo que constituye la base para el ejercicio de planeación sexenal, del cual se derivarán los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales, que determinarán las prioridades nacionales y orientarán las políticas públicas de los diversos sectores. El Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 aprobado por Decreto y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, establece cinco metas nacionales y tres estrategias transversales.

Las metas Nacionales:

- México en Paz.
- México Incluyente.
- México con Educación de Calidad.
- México Próspero.
- México con Responsabilidad Global.

Las estrategias transversales de observancia para todas las dependencias y organismos, son:

- Democratizar la Productividad.
- Gobierno Cercano y Moderno.
- Perspectiva de Género.

De conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Planeación, la formulación del Programa Sectorial de Educación tiene como base la meta nacional “México con Educación de Calidad”, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo. La definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación (PSE) tienen como referente el Artículo 3o Constitucional y el contenido de la Ley General de Educación. En particular, para el período 2013 – 2018. El Programa Sectorial de Educación (PSE) recupera la Reforma Constitucional en materia educativa que se promulgó el 26 de febrero de 2013 y las leyes



reglamentarias que la concretan: Ley General del Servicio Profesional Docente, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Todas ellas tienen como propósito fundamental el elevar la calidad de la educación.

Asimismo, se atienden distintos ordenamientos de la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y acuerdos o tratados internacionales.

En el Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018 se establecen seis objetivos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración, cada uno acompañado de sus respectivas estrategias y líneas de acción.

Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. La educación media superior, la educación superior y la formación para el trabajo deben ser fortalecidas para contribuir al desarrollo de México.

En estos niveles de educación se forma a los jóvenes en las competencias que se requieren para el avance democrático, social y económico del país, y son fundamentales para construir una nación más próspera y socialmente incluyente, y así lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento. La educación superior del país, encuentra una de sus principales riquezas para el desarrollo social, político y económico. Hoy se cuenta con un sistema de educación superior diversificado y con amplia presencia nacional. El aumento de la población que cursa la educación media superior, ha sido la base para lograr el crecimiento de la cobertura de la educación superior.

Se puede afirmar que se ha respondido a los desafíos de la transformación, impulsando una oferta educativa correspondiente a los diferentes momentos históricos y se ha adecuando al devenir social. Con la creación del Tecnológico Nacional de México (TecNM) se tiene ante sí un enorme reto: consolidarse como elemento estratégico en el desarrollo de México.

Para ello, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013 – 2018 (PIID 2013 – 2018) del Tecnológico Nacional de México, trazó los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos.

Objetivo 2: Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Objetivo 3: Fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Objetivo 4: Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

Objetivo 5: Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.

Objetivo 6: Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.



Política de Educación: Vincular la educación con el desarrollo del Estado, orientando la oferta educativa de educación media superior y superior con la ciencia y la tecnología, hacia la generación de capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes y conocimiento que propicien contextos idóneos para que el potencial productivo de cada región se consolide, al tiempo que se alcanza la cobertura total en el nivel de educación básica y mejora la calidad del Sistema Educativo Estatal. Trascender, para el TecNM, significa que su gente y sus egresados impulsen la innovación, la creación y el desarrollo tecnológico, siempre desde la perspectiva de la sustentabilidad y el cultivo del humanismo; por ello, el Modelo Educativo para el siglo XXI busca asegurar la equidad en el acceso, la permanencia y el éxito académico; la pertinencia de sus planes y programas de estudio; así como el trabajo comprometido de su gente desde la convicción y los valores del alto desempeño; asegurar en sus estudiantes y egresados sólidos principios de justicia, equidad, respeto, solidaridad; competentes, aptos para resolver problemas, con sentido crítico, capaces de proponer alternativas y proyectos de desarrollo y de sustentabilidad, estudiantes y egresados que sean mejores ciudadanos, comprometidos con el desarrollo de su comunidad y del país, convencidos de que sus acciones contribuirán a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

2018 representó para nuestra institución un importante hito en su desarrollo, seguros estamos que los resultados que se muestran en este Informe de Rendición de Cuentas son motivo de orgullo, estamos conscientes que falta mucho camino por recorrer, para ello redoblabamos los esfuerzos para continuar haciendo del Instituto Tecnológico de La Piedad un referente claro del Sistema de Educación Superior de nuestro país.

La formulación de este Informe de Rendición de Cuentas 2018, está sustentado, en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, particularmente en su Artículo 7 del Capítulo II. Así como en cumplimiento al artículo 8 fracción IV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de junio del 2006, donde se establece que “Todo servidor tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de sus funciones que tenga conferidas a coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”, el Instituto Tecnológico de La Piedad, presenta a la sociedad el presente documento donde se rinde cuenta de los principales logros y metas alcanzadas en el año 2018.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS



CAPITULO I CALIDAD EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Instituto Tecnológico de la Piedad. Los esfuerzos se han enfocado en asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, cuidando su formación académica y actualización permanente; impulsando su desarrollo profesional mediante el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos. Asimismo, fomentar y consolidar el posicionamiento nacional del Instituto Tecnológico de La Piedad

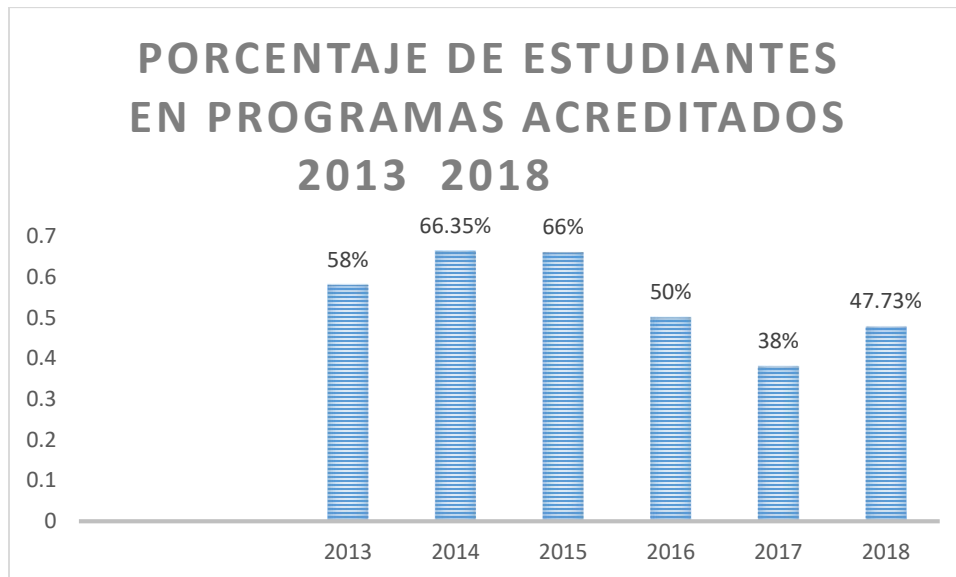
El número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad o acreditados en el nivel 1, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), respectivamente, alcanzó el 47.73% con relación al total de alumnos inscritos en programas evaluables o acreditables. Esto correspondió a 2 programas acreditados de los 7 evaluables, lo que a su vez significó un 28% del total de estos programas de licenciatura.

**PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES
Y NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS**

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES EN EL ITLP	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS ACREDITADOS
Ing. Industrial	434	434
Ing. Electrónica	9	0
Ing. En Sistemas Computacionales	127	0
Ing. Tecnologías de la información y comunicación	118	0
Ing. En Administración	198	198
Ing. En Gestión Empresarial	228	0
Ing. Bioquímica	210	0
TOTALES	1324	632
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS ACREDITADOS		47.73%



PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES EN EL ITLP EN EL AÑO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS ACREDITADOS
2013	58%
2014	66.35%
2015	66%
2016	50%
2017	38%
2018	47.73%



1.1 Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Para incrementar la calidad académica de la oferta educativa del Instituto Tecnológico de La Piedad (ITLP), es necesario fortalecer el nivel de habilitación del Profesorado de Tiempo Completo (PTC), y promover el trabajo colaborativo en Cuerpos Académicos (CA).

El ITLP implementó un Programa de Fortalecimiento a los Cuerpos Académicos, con el objetivo de coadyuvar a mejorar la calidad académica de la oferta, en capacidad y en competitividad académica, mediante el incremento en el nivel de habilitación del profesorado y en el fortalecimiento de los cuerpos académicos.



La metodología empleada fue el análisis institucional de los Cuerpos Académicos, prospectivo, planeación, implementación, evaluación, seguimiento y mejora del programa.

Los resultados del proyecto fueron; incremento en el grado y en el nivel de habilitación de los PTC y número de perfiles deseables reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), impacto en los procesos de evaluación externa e impacto en los resultados de la oferta educativa.

9 PROFESORES CON PERFIL DESEABLE EN 2018

M.A. Ma. Luz Tafoya Celis
M.C.T.C. Ma. Elena Hernández Manríquez
M.I.A. Lauro Montes García
M.F. María Dolores Martínez Díaz
M.A. María Estela Romero Fuentes
M.A. Norma Angélica Ortiz Orozco
Dr. J. Guadalupe Ramos Díaz
M.A. Roberto Higuera Cantú
Dr. Juan Carlos Solorio Leyva



PROFESORES CON PERFIL DESEABLE EN EL PERIODO (2013 -2018)	
AÑO	PROFESORES
2013	2
2014	4
2015	7
2016	7
2017	10
2018	9



1.1.1. Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado.

En cuanto al nivel de estudios de los profesores, actualmente el Instituto cuenta con 31 profesores de tiempo completo; de ellos, 21 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa **68 %** del total de profesores con estudios de posgrado. Adicionalmente continuamos con el compromiso institucional de mejorar el nivel académico de nuestro personal docente, se cuenta además con 2 profesores con el grado de doctor y uno en proceso de obtención del grado.

El objetivo seguirá siendo “incrementar la habilitación docente”, especialmente con la obtención del grado de doctor en las diferentes áreas del conocimiento de que se imparten en el ITLP. Parte fundamental en el proceso de desarrollo del personal docente ha resultado ser el PRODEP, que está enfocando sus recursos a elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, de manera específica se otorga el reconocimiento de perfil deseable a los profesores que cumplen con eficacia y equilibrio sus funciones de: docencia de tiempo completo, atender la generación y aplicación del conocimiento y participar en actividades de tutorías y gestión académica

El ITLP, en 2018 cuenta con un total 70 docentes, entre docentes de asignatura como docentes de tiempo completo, de los cuales 36 tienen posgrado, es decir 51.42 % de la planta docente tiene posgrado.

PROFESORES POR DEPARTAMENTO CON ESTUDIOS DE POSGRADO

Área	Docentes con posgrado
Sistemas y Computación.	7
Ciencias Económico Administrativas	13
I. Industrial	6
I. Electrónica	4
Ciencias Básicas	6
Total	36

PROFESORES CON POSGRADO EN EL PERIODO 2013 -2018	
AÑO	NO. DE PROFESORES
2013	29
2014	30
2015	30
2016	30
2017	34
2018	36



- 1.1.2. Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).

Durante el periodo 2018, se impartieron diversos cursos de actualización docente y profesional, logrando que el 100 % de los profesores participaran en dichos eventos. En respuesta a las necesidades de capacitación de las academias y al resultado obtenido de la evaluación docente, el Instituto implementó el Programa de Actualización Docente y Profesional. Este Programa se detalla a continuación:

REPORTE DEL PERIODO ENERO - JUNIO 2018		
Curso	Horas	Participantes
Estándar de competencia EC0772: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS PROFESIONALES	30	48
Taller de Elaboración de Instrumentación Didáctica para la Formación y Desarrollo de Competencias	40	11
Programación de PLC's y HMI's de Delta Electronics	40	4
Capacitación para la re acreditación del Programa de Ingeniería Industrial por CACEI	30	10
Planeación del curso y secuencia didáctica II	30	10
Introducción a la programación en GNU Octave	40	9
Curso taller proyectos financieros	40	5

Aplicaciones del PLC Logo en señales analógicas	40	4
Curso básico de programación y operación para centros de maquinado	30	15
Taller de elaboración de objetivos educativos para la acreditación por CACEI	40	25
Curso-taller Propedéutico	40	14
Biología molecular	40	6
Taller para el desarrollo de las habilidades necesarias para la autoevaluación	40	25
Introducción a sistemas embebidos MyRio	40	3
Diseño de estaciones de trabajo	30	11
Introducción a Geogebra	40	11
Fundamentos y aplicaciones de la espectroscopia Raman	40	5
Curso taller sobre la aplicación de los requisitos de acreditación de las carreras del Área de Sistemas y Computación	40	13
Aplicación de circuitos combinacionales con Verilog HDL	40	4
Programación y uso de brazo robot	30	11
Capacitación para el diseño de la especialidad de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	40	16
Protocolo de investigación	40	6
Nanotecnología	40	7
TOTALES	860 Horas de Capacitación	273

REPORTE DEL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2018		
Curso	Horas	Participantes
Análisis y conocimiento de los nuevos formatos de la norma ISO 9001:2015 en el área académica	40	13
Diseño de herramientas didácticas para la evaluación por competencias	40	4
Metodología de proyectos integradores en la educación dual	30	8
Herramientas de TIC's para el uso en la nube	40	13
Cálculo Vectorial I	40	8
Bioquímica clínica	40	5
Manejo de los repositorios GitHub	30	12
Sistemas programables en Chip para robótica	40	4

Estrategias experimentales en Ingeniería Industrial para el mejoramiento de la calidad	30	10
Uso de TIC's para la elaboración y llenado de documentos	30	23
Proyectos integradores	40	10
Bioestadística con Excel	40	5
TOTALES	440 Horas de Capacitación	115

28 docentes del Instituto Tecnológico de La Piedad, lograron la certificación, en evaluación del aprendizaje con enfoque en competencias profesionales.

En magna ceremonia llevada a cabo el 04 de septiembre de 2018 el Dr. Juan Manuel Padilla Hernández director del IT de La Piedad, realizó la entrega de la certificación en el Estándar de Competencia EC0772, Evaluación del Aprendizaje con Enfoque en Competencias Profesionales a 28 catedráticos del ITLP, a quienes agradeció su entusiasmo por estar siempre buscando la superación profesional y académica, en beneficio de todos sus estudiantes.

Recordó que desde el mes de enero de año 2018, los profesores del Instituto Tecnológico de La Piedad, se pusieron la meta de certificarse en el Estándar de Competencia EC0772, Evaluación del Aprendizaje con Enfoque en Competencias Profesionales, e iniciaron un curso de capacitación, impartido por docentes del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, entidad de certificación y evaluación – ECE 201-15 y después de mucho esfuerzo y dedicación obtuvieron dicho certificado.



Los maestros galardonados son: Ing. Sergio Ayala Barrientos, M.C. José Barajas Huerta, Ing. Fernanda Cárdenas Ayala, Ing. Claudia Janett Cázares Coss y León, Lic. María De Lourdes González Ayala, M.C. Francisco Hernández Solís, M.A. Roberto Higuera Cantú, M.A. Paula Ibarra Mora, M.E. Nicolás Jasso García, Ing. Armando López Ortiz, Ing. David López Ortiz, Ing. Rodolfo Magaña Fernández, M.A. Laura Elena Mendoza Chulim, M.A. Lauro Montes García, Ing. Isela Navarro Alatorre, Ing. Héctor Ocegüera Soto, Ing. David Ortiz Luna, M.E. Estela Noelia Ortiz Orozco, M.A. Norma Angélica Ortiz Orozco, M.E. Rosa Isela Ponce Del Campo, M.C. Claudia Rodríguez Correa, M.A. María Estela

Romero Fuentes, MCTC. Martín Ruiz Muñoz, Lic. José Antonio Solorio Leyva, Dr. Juan Carlos Solorio Leyva, M.A. Ma. Luz Tafoya Celis, Lic. Margarita Torres Figueroa y el Ing. Luis Manuel Villalpando Llamas.

Este estándar de Competencia describe y cita las funciones críticas que realiza una persona que propicia el desarrollo de competencias profesionales de otras personas; apoyándose de la evaluación de las competencias como un proceso integral, permanente, sistemático y objetivo, en el que son corresponsables la persona que aprende y la persona que enseña, este último es quien debe demostrar sus habilidades, actitudes y conocimientos en el proceso de evaluar el aprendizaje de otra persona, esto implica analizar y organizar los contenidos educativos, determinar propósitos, intenciones y objetivos educativos a lograr, establecer y secuenciar actividades en el tiempo y el espacio, así como las estrategias evaluación que incluyen un conjunto de métodos, técnicas, criterios e instrumentos como exámenes, rúbricas o matriz de valoración, lista de cotejo, guías de observación, esquema de ponderación, etc., que posteriormente aplica dichos instrumentos según la determinación de las evidencias para las competencias por desarrollar de cada

asignatura, para emitir la valoración final de la evaluación de la competencia profesional, es decir, el desempeño alcanzado por una persona que aprende.



1.1.3. Impulsar la formación de capital humano de excelencia, que facilite el cambio generacional de la planta docente.

La interacción entre la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación entre los investigadores y el sector productivo; así como estimular el crecimiento y reconocimiento de los docentes propician la transferencia de tecnología de primer nivel, a los diferentes sectores de la sociedad; además de profesionalizar el capital humano altamente especializado para la optimización en el uso de infraestructura y desarrollo tecnológico, a fin de incrementar su productividad, competitividad, así como su capacidad de innovación. De acuerdo como lo indica el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018: “Para mejorar la calidad de la educación se requiere transitar hacia un sistema de profesionalización de la carrera docente, que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización...”. Con la prerrogativa de contar con programas de estudio acreditados y reconocidos por su calidad, empresas e instituciones solicitan ofertar nuestros programas de estudios acorde a las necesidades del entorno.

A continuación, se presenta la estructura Académico - Administrativa del 2018:

Estructura Académica Semestre Enero-Junio 2018

Concepto	ÁREA ACADÉMICA						Total
	S. y C.	C.E.A.	I.I.	I.E.	C.B.	A.E.	
Docentes de base	16	20	9	6	15	3	69
Docentes interinos	0	0	2	0	0	0	2
Docentes por honorarios	1	7	6	3	7	1	25
Docentes con licencias sindicales	0	1	0	0	0	0	1
Docentes en año sabático	0	1	0	0	0	0	1
Docentes en comisión sindical	0	0	0	0	0	0	0
Personal administrativo base	0	0	0	0	0	0	26
Personal administrativo con licencia sindical	0	0	0	0	0	0	0
Personal administrativo de honorarios							8
Totales	17	29	17	9	22	4	132

Estructura Académica Semestre Julio-Dic 2018

Concepto	ÁREA ACADÉMICA						Total
	S. y C.	C.E.A.	I.I.	I.E.	C.B.	A.E.	
Docentes de base	15	19	8	6	15	3	66
Docentes interinos	01	1	1	0	3	0	5
Docentes por honorarios	1	6	8	2	7	1	25
Docentes con licencias sindicales	0	1	0	0	0	0	1
Docentes en año sabático	1	1	1	0	0	0	3
Docentes en comisión sindical	0	0	0	0	0	0	0
Personal administrativo base	0	0	0	0	0	0	25
Personal administrativo con licencia sindical	0	0	0	0	0	0	0
Personal administrativo de honorarios							8
Totales	17	28	18	8	25	4	133

Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado.

Parte fundamental en el desarrollo del personal docente ha resultado ser el PRODEP, que está dirigido a elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, de manera específica se otorga el reconocimiento de perfil deseable a los profesores que cumplen con eficacia y equilibrio sus funciones de docencia de tiempo completo, así como atender la generación y aplicación del conocimiento y participar en actividades de tutorías y gestión académica

1.2.1. Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO CONCLUIDO
Modelos computacionales para la extracción de conocimientos de la web semántica y aplicaciones
Responsable: Dr. J. Guadalupe Ramos Díaz
Colaboradores: Ing. Héctor Ocegüera Soto; Lic. Guillermo Ascencio Rodríguez; Ing. Isela Navarro Alatorre; Ing. Nicolás Jasso García
Vigencia: 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018

Métodos formales para Medición de Semejanza y Aplicaciones en Ingeniería

Responsable: Dr. Juan Carlos Solorio Leyva
Colaboradores: M.A. María Estela Romero Fuentes; Lic. Margarita Torres Figueroa
Vigencia: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADAS EN LA DIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Gestión e Innovación de las Organizaciones
Programa: Ingeniería en Administración
Emprendimiento y Start Un
Programa: Ingeniería en Administración
Sistemas de Innovación e Investigación Tecnológica Empresarial
Programa: Ingeniería en Gestión Empresarial
Gestión y Desarrollo Empresarial
Programa: Ingeniería en Gestión Empresarial
Automatización Industrial
Programa: Ingeniería Mecatrónica
Implementación y Desarrollo de Sistemas de Gestión
Programa: Ingeniería Industrial
Diseño y Optimización de productos y procesos
Programa: Ingeniería Industrial
Inteligencia Artificial
Programa: Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software
Programa: Ingeniería en Sistemas Computacionales

1.2.2. Impulsar al personal docente, para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), en el que la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), reconoce a los catedrático universitario que posee un nivel de habilitación académica superior al de los programas educativos que imparte; preferentemente a los que cuentan con el nivel de doctorado y, además, realiza de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora de conocimientos, tutorías y gestión académica.

El reconocimiento al perfil deseable lo otorga la Dirección de Superación Académica a través del programa PRODEP a los profesores de tiempo completo que cumplen satisfactoriamente las funciones: docentes, investigación y vinculación y que presentan evidencia de estas por lo menos en los tres últimos años.

El Indicador PRODEP DEL ITLP es del 29 %.

El objetivo principal del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior, es profesionalizar a los profesores de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Para alcanzar este objetivo la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) ha emprendido en el marco del PROGRAMA varias acciones enfocadas a promover que los/as profesores/as de tiempo completo se integren en Cuerpos Académicos y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

El Director del Instituto Tecnológico de La Piedad, Dr. Juan Manuel Padilla Hernández en el año 2018 realizó la entrega equipamiento de apoyó a 3 Profesores de Tiempo Completo (PTC) que completaron los requisitos de profesor con perfil deseable, con equipamiento para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Los maestros beneficiados son:

La MCTC. María Elena Hernández Manríquez recibió 1 equipo de cómputo Mac, un cañón proyector, un sillón ejecutivo y licenciamiento de software.

La M.A. Ma Luz Tafolla Celís, recibió un equipo de cómputo Mac, un cañón proyector, y licenciamiento de software.

Y el Ing. Lauro Montes García recibió un equipo de cómputo portátil Mac, un monitor y una impresora.

PROFESORES CON PERFIL DESEABLE	
AÑO	PROFESORES
2013	2
2014	4
2015	7
2016	7
2017	10
2018	9



1.2.4. Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación.

Durante el ejercicio que se informa el 100 % del cuerpo docente del ITLP se le ofrecieron 35 cursos de formación y actualización docente y profesional equivalente a 1300 horas de capacitación, en los periodos intersemestrales.



Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance en el reordenamiento de las economías mundiales, en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos, uno de los grandes desafíos que enfrenta la educación es elevar la calidad; por lo que en el Instituto Tecnológico de La Piedad, hemos establecido procesos permanentes de evaluación a fin de hacer más eficiente el sistema educativo, para dar respuesta a las demandas requeridas por la globalización económica en la que se encuentra inmerso el país.

La calidad educativa contempla dimensiones como la eficacia, establecido en los planes y programas de estudio; la pertinencia, relacionada con los contenidos acordes a las necesidades del entorno, y los procesos y medios que el sistema educativo brinda a los estudiantes para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que favorezcan su futura inserción en el mercado laboral. **El 100%** de nuestros programas de estudios ofertados se encuentran orientados a competencias; 2 programas de licenciatura han obtenido la acreditación o reconocimiento por su buena calidad, programas con estrategias y actividades dirigidas a que los estudiantes logren un aprendizaje de calidad, profundo y significativo.

1.3.2. Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

Durante 2018, se mantuvo el estatus de Calidad de las carreras del nivel licenciatura que ofrece el Instituto Tecnológico de La Piedad, con la finalidad de fortalecer sus programas académicos con estándares de calidad, el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico de La Piedad (ITLP), logró la acreditación del programa académico de Ingeniería en Administración ante el del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración (CACECA), y la reacreditación del programa educativo de Ingeniería Industrial, ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).



En el marco del 28 aniversario del la Piedad se realizó la entrega de las constancias de acreditación a la comunidad tecnológica.

La acreditación educativa otorgada por CACECA al Instituto Tecnológico de La Piedad, es un distintivo que asegura la calidad del programa de Ingeniería en Administración.

La acreditación de CACECA derivó de una meticulosa evaluación, que eleva al ITLP a la altura de universidades públicas y privadas a nivel nacional con estándares de alta calidad, pues se comprobó que cumple con la calidad que requieren 10 categorías del programa académico: Personal Académico, Estudiantes, Plan de Estudios, Evaluación del Aprendizaje, Formación Integral, Servicios de apoyo, Vinculación-Extensión, Investigación, Infraestructura/Equipo y Gestión.



Durante el proceso de evaluación del programa educativo de Ingeniería Industrial se analizaron y presentó información sobre 30 indicadores, distribuidos en seis criterios de análisis 1. Personal académico. 2. Estudiantes. 3. Plan de estudios. 4. Valoración y mejora continua. 5. Infraestructura y equipamiento. 6. Soporte institucional.

PROGRAMAS ACADÉMICOS ACREDITADOS Y SU VIGENCIA.

CARRERA	ORGANISMO CERTIFICADOR	NIVEL DE ACREDITACION	VIGENCIA
INGENIERIA INDUSTRIAL	CACEI	ACREDITADA	2018-2021
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CACECA	ACREDITADA	2018-2023

Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.

1.5.1. Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades escolarizadas.

Hoy en día las necesidades del entorno exigen incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado. En los próximos años se incrementará nuestra participación en la cobertura de educación superior de nuestro estado, lo que deberá, necesaria y obligatoriamente, responder a criterios de calidad, pertinencia y equidad.

Para tal efecto, nuestra oferta educativa se ha diversificado y nuestros programas educativos son acorde a los requerimientos del entorno sin sacrificar la calidad; por lo que buscamos, que el 100 % de los estudiantes cursaran programas reconocidos o acreditados por su buena calidad, que les garanticen el derecho a la educación; finalmente debemos incidir de manera significativa en las zonas menos favorecidas de nuestra región, aumentando las posibilidades de los jóvenes para ingresar y concluir sus estudios en una institución con reconocimiento nacional e internacional.

La Formación y desarrollo de competencias profesionales, orienta al proceso educativo a la formación de profesionales que impulsen el desarrollo productivo de la región, la investigación científica, la innovación tecnológica, la creatividad y el emprendedurismo, alcanzando el desarrollo social económico y humano.

Dentro de nuestra oferta educativa se ofrecen los programas escolarizados de: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión empresarial, Ingeniería en Administración, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, e Ingeniería Bioquímica, y desde el año 2015 se logró la reorientación de la carrera de Ingeniería electrónica a Ingeniería Mecatrónica.



OFERTA EDUCATIVA VIGENTE AL 2018

PROGRAMA EDUCATIVOS EN EL ITLP	VIGENTE
Ingeniería Industrial	SI
Ingeniería en Sistemas Computacionales	SI
Ingeniería en Gestión Empresarial	SI
Ingeniería en Administración	SI
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones,	SI
Ingeniería Bioquímica	SI
Ingeniería Mecatrónica	SI
Ingeniería Electrónica	liquidación
TOTAL	7 PROGRAMAS ACADÉMICOS VIGENTES

1.5.3. Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la educación.

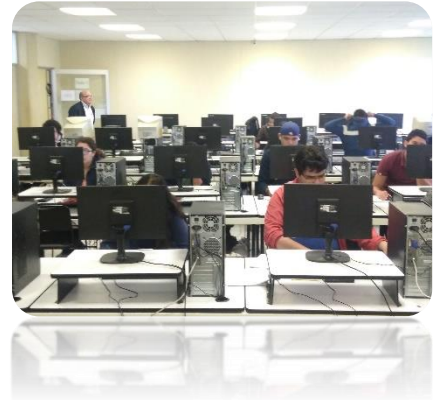
El Instituto Tecnológico de la Piedad, cuenta con la conectividad a internet a través de 5 servicios de infinitum, además de un de un servicio dedicado a 30 Megabytes para cubrir con las necesidades de la institución.

Con el uso de esta tecnología se contribuyó al incremento de la Eficiencia Terminal hasta en **un 56%**, dado que los estudiantes desarrollan competencias como: analizar, interpretar, crear modelos matemáticos y sintetizar la información para la toma de decisiones, incentivar el aprendizaje organizacional y contribuir en la activación de los hemisferios cerebrales. Con cobertura multidisciplinaria los laboratorios de simulación tienen contextos aplicables a la micro, mediana y gran empresa, lo que permite al estudiante ver el ámbito local, regional y nacional con sus complejidades, lo que permite a los estudiantes desarrollar varios roles o papeles dentro del ámbito organizacional, como Gerente o Director para conocer el impacto o trascendencia de sus decisiones en otras áreas de la empresa.

Infraestructura de Cómputo	
Salas de Cómputo	Núm. de Equipos
Sala de diplomado	30
Laboratorio de red	23
Sala D	24
Sala C	42
Sala B	42
Sala de Internet	33
Biblioteca	22
Laboratorio de Ing. Industrial	18
Laboratorio de Mecatrónica	4
Laboratorio de Ingles	18
TOTAL	256

Para 2018, Se mantiene el número 22 computadoras conectadas a internet en el Centro de Información.

Se logró incrementar la infraestructura de Cómputo, actualmente se cuenta con 256 computadoras con Procesador i5 exclusivas para la enseñanza aprendizaje disponibles para 1478 estudiantes, logrando un indicador de 5.77 estudiantes por computadora. De la misma manera se mantienen el 68% (sesenta y ocho por ciento) de las aulas equipadas con Tics.



Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización del Instituto Tecnológico de La Piedad.

El ITLP ha establecido un amplio compromiso con la internacionalización de nuestra institución, durante 2018 se promovió la participación de estudiantes y profesores en diversos programas de índole académica en el extranjero, al mismo tiempo que se han reforzado los programa de idiomas, hemos reafirmado nuestro compromiso con las empresas de la región para que nuestros estudiantes dominen un segundo idioma, para lo cual hemos destinado recursos para que todos los estudiantes participen en programas de idiomas, mejorando con esto el alcance del programa de estudios, además de ser un requisito para su titulación el aprobar 10 niveles del idioma inglés.

La internacionalización implica, además, lograr intercambios de estudiantes y profesores para realizar estancias, establecer convenios de colaboración con fines de investigación, y el siguiente paso será lograr la acreditación internacional de nuestros programas académicos.

En el desarrollo de la competencia de un segundo idioma (especialmente el inglés), aunque hemos incrementado gradualmente nuestro programa optativo de inglés (a través del Centro de Idiomas), nuestro reto inmediato es lograr que todos nuestros estudiantes adquieran como parte de su formación profesional el dominio de un segundo y hasta un tercer idioma. En este sentido habremos de impulsar iniciativas que permitan a nuestros estudiantes consolidar su formación integral, de igual forma reforzaremos la interacción de los idiomas en las actividades curriculares.

En el año 2018, se atendieron 769 estudiantes, en los 10 Niveles, logrando un indicador del 52 % de estudiantes inscritos en algún curso ó programa de enseñanza de lenguas extranjeras.

1.6.4. Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.

El Programa Nacional de Becas en su modalidad de Capacitación tiene como objetivo fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, así como asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a profesores y estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES). El programa Proyecta 100,000 busca impulsar la movilidad estudiantil y docente y ofrecer la oportunidad de adquirir competencias globales como el conocimiento y dominio del idioma inglés fomentando así su formación continua.



Durante 2018 el ejercicio, Siete estudiantes del Tecnológico Nacional de México del Instituto Tecnológico de La Piedad, lograron la Beca de Capacitación para cursar estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua en centros certificados y pertenecientes a una institución de educación superior de los Estados Unidos de América, dentro del Programa de Capacitación de Estudiantes SEP-SRE Proyecta 100,000 Estados Unidos de América 2018.

El director del Instituto Tecnológico de La Piedad, Dr. Juan Manuel Padilla Hernández, manifestó sentirse orgulloso de los siete jóvenes de esta casa de estudios que participaron junto con más de 900

estudiantes de diversas universidades, quienes también fueron beneficiados con esta beca de capacitación, avalado por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en Estados Unidos.

Los estudiantes Ricardo Daniel Ramírez Pulido de Ingeniería en Administración, Andrea Margarita Hernández Hernández, Regina Arroyo Moreno y Cristina Rodríguez Ayala de Ingeniería en Gestión Empresarial, Cesar Alexis Melgoza Lagunas de Ingeniería Industrial, María Dolores Espitia Ortega y Lorena Zuleima Naranjo Padilla de Ingeniería Bioquímica, recibieron su capacitación en la University of La Verne Teacher en California, E.U.



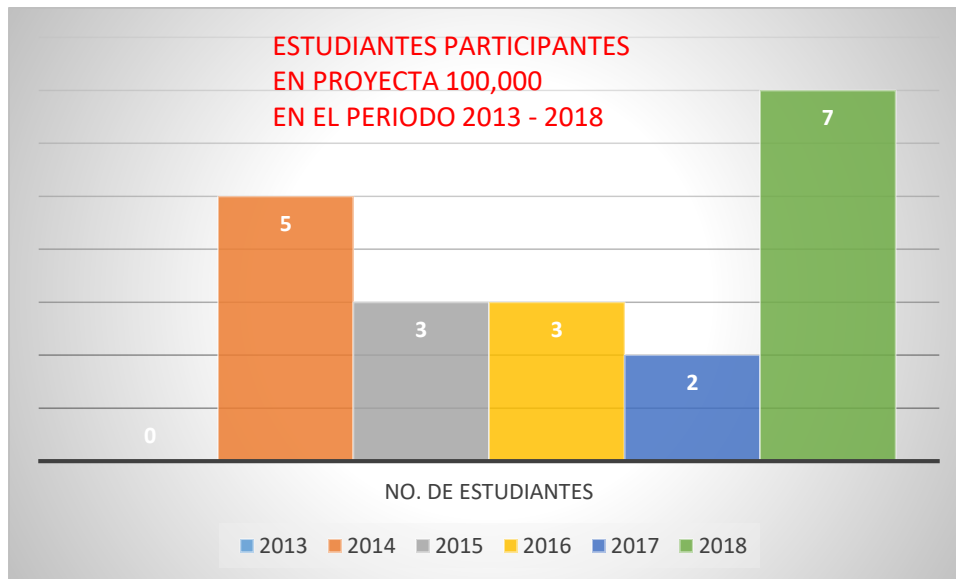
La capacitación tuvo una duración de 96 horas académicas impartidas en un lapso de hasta cuatro semanas que deberán iniciar en el periodo comprendido durante los meses de noviembre y diciembre de 2018.

El Programa “Proyecta 100,000” busca impulsar la movilidad internacional estudiantil y docente y ofrece la oportunidad de adquirir competencias globales como el conocimiento y dominio del idioma inglés.

Los Programas Proyecta 100,000 y Proyecta 10,000 busca impulsar la movilidad de estudiantes ofreciendo la oportunidad de adquirir competencias globales como el conocimiento y dominio del idioma inglés. La alianza de ambos programas coadyuva a consolidar un México con educación de calidad y contribuye a la formación de capital humano mejor preparado, respondiendo así a las necesidades del país.

En el período de se informa se ve reflejado un incremento significativo en la participación de estudiantes en programas de intercambio académico, tal es el caso de proyecta 100,000, que de ser cero la participación en 2013 se incrementó a 7 estudiantes participantes.

ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTA 100,000 EN EL PERIODO 2013-2018	
AÑO	NO. DE ESTUDIANTES
2013	0
2014	5
2015	3
2016	3
2017	2
2018	7



1.6.6. Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS

Título	Autores	Foro	Tipo de Trabajo
<i>Modelo general semántico para la oferta y consumo autónomo de servicios</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Saúl Alcaraz Orozco, Isela Navarro Alatorre, Jorge Zúñiga Ramos y Guillermo Ascencio Rodríguez	CIO - XV Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, mayo de 2018	Congreso nacional
<i>Extracción de Conocimiento de la Web Semántica y sus Aplicaciones</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Ramón Gustavo Ramos Díaz	VIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Mercadotecnia e Informática Administrativa de la FCCA de la UMSNH	Capítulo del libro: <i>Emprendimiento, Negocios y la Responsabilidad Social en las Organizaciones</i> Primera Edición, Marzo 2018, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, pp 1682-1698
<i>Detección de palabras obscenas y variaciones mediante técnicas de compilación</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Guillermo Ascencio Rodríguez, Francisco Sebastián Ruiz Muñoz, Nicolás Jasso García, Edgar Arturo Vargas Valadez	13 Congreso estatal de ciencia tecnología e innovación	Congreso nacional
<i>Mediciones semánticas en resúmenes automáticos de texto mediante análisis de semántica latente</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Héctor Ocegüera Soto, Isela Navarro Alatorre, Irving Osvaldo Villanueva Pérez, Fernando Salvador Villanueva Rizo	13 Congreso estatal de ciencia tecnología e innovación	Congreso nacional
<i>A formal technique for text summarization from web pages by using latent semantic analysis</i>	J. Guadalupe Ramos, Isela Navarro Alatorre, Georgina Flores Becerra, and Omar Flores-Sánchez	SMIA-Conacyt 6th International Symposium on Language & Knowledge Engineering 2018	Revista indizada
<i>Hacia Resúmenes de Texto Inducidos por Consultas Semánticamente Aumentadas</i>	J. Guadalupe Ramos, Ramón Gustavo Ramos, Héctor Ocegüera Soto	IX Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Mercadotecnia e Informática Administrativa de la FCCA de la UMSNH	Congreso nacional

COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA



CAPITULO II COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

El Estado Mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Es claro que una de las estrategias que más debe impulsarse y fortalecerse para atender a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, es el otorgamiento de becas y apoyos a sus familias.

2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior.

2.1.2. Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el Instituto Tecnológico de La Piedad.

Los indicadores establecidos por organismos acreditadores externos, marcan que se debe contar con al menos 5 títulos diferentes para cada una de las materias del programa de académico, actualmente se cuenta con un 80 % de la bibliografía recomendada por los programas de estudio.

En el año 2018, el Centro de Información registró un total de 21,015 volúmenes, alcanzando un índice de **14.21 libros por estudiante**, de los cuales para apoyo a los planes de estudio son 20,268 ejemplares y 747 ejemplares de cultura general.

ACERVO BIBLIOGRÁFICO POR ÁREA 2018		
Carrera	Títulos	Volúmenes
Ingeniería Industrial.	1291	4757
Ingeniería en Sistemas Computacionales. Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.	2085	5802
Ingeniería Electrónica. Ingeniería en Mecatrónica.	609	2563
Ingeniería en Gestión Empresarial. Ingeniería en Administración.	2020	6589
Ingeniería Bioquímica.	132	557
TOTAL ASIGNADOS A CARRERAS.	6137	20268
Cultura General Donados y Comprados.	313	747
TOTAL	6450	21015



Se adquirieron durante el 2018, la cantidad de 548 volúmenes de 116 títulos con una inversión de \$185,050.78 incluyendo la donación por los estudiantes. De los cuales fueron por compra un total de 400 ejemplares con una inversión de \$127,334.63 y por donación un total de 148 ejemplares con una inversión de \$57,716.15.

LIBROS ADQUIRIDOS EN EL AÑO 2018		
CONCEPTO	VOLÚMENES	TÍTULOS
COMPRA	400	64
DONACIÓN	148	52
TOTAL VOLÚMENES Y TÍTULOS AÑO 2018	548	116

Es importante informar a ustedes que, dentro de la compra y donación de bibliografía, del total de títulos adquiridos corresponden 54 a fortalecimiento y actualización en ediciones y 62 a títulos nuevos de los cuales 11 títulos son de cultura general y 51 pertinentes a los diferentes planes de estudio en las diferentes áreas académicas.

En este año se contó con 22 computadoras en el centro de información y se mantienen dentro del centro de información, cuatro salas de estudio grupal con pintarrón.

- 1.1.3. Ampliar la oferta educativa en sus diferentes niveles, asegurando su pertinencia mediante los módulos de especialidad en cada uno de los programas educativos.

El Instituto Tecnológico de La Piedad, ha asumido la tarea de actualizar los procesos y planes y programas de estudios para estar acordes con el acontecer del entorno, este esfuerzo de la comunidad tecnológica se logra ofertando su modelo educativo basado en la formación y desarrollo de competencias profesionales.

La Formación y desarrollo de competencias profesionales, orienta al proceso educativo a la formación de profesionales que impulsen el desarrollo productivo de la región, la investigación científica, la innovación tecnológica, la creatividad y el emprendedurismo alcanzando el desarrollo social económico y humano.

Dentro de nuestra oferta educativa se ofrecen los programas de: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión empresarial, Ingeniería en Administración, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Bioquímica e Ingeniería Mecatrónica.

PROGRAMAS EDUCATIVOS VIGENTES Y MÓDULOS DE ESPECIALIDAD EN EL 2018

Avances de los Programas Académicos		
Programas	Inicio	Módulo de Especialidad
Ingeniería Industrial	feb-91	Calidad, Productividad y Manufactura
Ingeniería en Sistemas Computacionales	sep-92	Redes de Computadora
Ingeniería en Gestión Empresarial	ago-09	Gestión Estratégica De Recursos Empresariales
Ingeniería en Administración	ago-10	Desarrollo Empresarial
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	ago-10	Bases de Datos
Ingeniería Bioquímica	Ago-12	Alimentos
Ingeniería Mecatrónica	ago-14	

En atención a la demanda, el Instituto ofertó siete programas de nivel licenciatura, todas en el área de Ingenierías. Buscando ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

El Instituto Tecnológico de La Piedad, durante el año 2018 atendió **451** solicitudes de aspirantes de nuevo ingreso, de los cuales fueron aceptados **379** representando aproximadamente un **80.46 %** del total de la demanda, lo que significa que de cada 10 estudiantes que solicitan ficha, 8.4 ingresan al programa académico seleccionado.



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

Se realizó la aplicación del examen de selección EXANI-II, través del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL), el cual es una prueba de selección cuyo propósito es medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior para obtener un lugar dentro de los 7 programas académicos de nivel licenciatura, impartidos por ésta casa de estudios.



En el período de 2018, ingresaron Instituto 379 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma:

SOLICITUDES DE ASPIRANTES POR SEMESTRE ESCOLAR EN EL AÑO 2018.

ASPIRANTES ACEPTADOS	
Programa	Total
INGENIERÍA INDUSTRIAL	112
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	40
INGENIERÍA MECATRÓNICA	34
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	50
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	36
INGENIERÍA BIOQUÍMICA	75
Ingeniería En Tecnologías De Información Y Comunicaciones	32
Total	379

ASPIRANTES ACEPTADOS		
PROGRAMA	Aspirantes	Aceptados
INGENIERÍA INDUSTRIAL	132	112
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	47	40
INGENIERÍA MECATRÓNICA	43	34
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	62	50
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	47	36
INGENIERÍA BIOQUÍMICA	85	75
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	35	32
Total	451	379

Durante el año 2018 el Instituto Tecnológico de La Piedad ofertó 7 carreras a nivel licenciatura, y mantuvo dos carreras en liquidación (Lic. en Informática e Ingeniería Electrónica), alcanzado un total de 1441 estudiantes atendidos en programas educativos de licenciatura.

El incrementar la matrícula de estudiantes fue una de las metas primordiales a lo largo de este periodo de gestión. Para el 2018, El Instituto aumentó el número de estudiantes atendidos, en un 2.57 % de incremento.

PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MATRÍCULA EN EL 2018

MATRÍCULA 2018			
PROGRAMA	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería Industrial	334	100	434
Ingeniería en Sistemas Computacionales	102	25	127
Ingeniería en Gestión Empresarial	74	154	228
Ingeniería Electrónica	9	0	9
Ingeniería en Administración	69	129	198
Ingeniería en Tecnologías de La Información y Comunicaciones	81	37	118
Ingeniería Bioquímica	92	118	210
Ingeniería Mecatrónica	132	22	154
TOTAL	893	585	1478



INCREMENTO EN LA MATRÍCULA DEL AÑO 2013 AL 2018 FUE DEL 21.54 %

- 2.1.4. Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Uno de los indicadores de mayor relevancia en la vida institucional es la eficiencia terminal, su adecuado seguimiento y estudio permite a las Instituciones de Educación Superior (IES) conocer diferentes índices como: la deserción, estudiantes regulares, retención de la matrícula durante el primer año, egreso, y titulación de

un determinado cohorte generacional; a su vez, es una clara guía que permite denotar los resultados del trabajo académico y establecer estrategias para fortalecer las condiciones con que cuentan nuestros estudiantes y futuras generaciones en el proceso de aprendizaje, que permitan mediante un análisis, minimizar el impacto negativo y optimizar los recursos. Elevar la eficiencia terminal con respecto a la titulación es lograr que el mayor número de estudiantes obtengan su título profesional, reto que afronta hoy en día nuestro Instituto de acuerdo a lo establecido, se logró alcanzar en 2018 una eficiencia terminal (índice de egreso) del **52.52%** en los programas educativos de licenciatura.



CARRERA	INGRESARON	EGRESARON	EFICIENCIA TERMINAL
Ing. Gestión Empresarial	42	29	69.04%
Ing. En Tecnologías De La Información Y Comunicaciones	33	13	39.39%
Ing. En Administración	80	40	50.00%
Ing. Industrial	105	72	68.57%
Ing. En Sistemas Computacionales	66	23	34.84%
Ing. Bioquímica	37	17	45.94%
Ing. Electrónica	33	14	42.42%
TOTAL	396	208	52.52%



INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (S.G.C.) AGOSTO DICIEMBRE/2018				
PROCESO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ESPERADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBTENIDO
ACADÉMICO	EFICIENCIA TERMINAL (EGRESO)	50	%	52.52



Los departamentos académicos establecieron estrategias que permitieron en una forma coherente la recuperación de estudiantes para lograr el término de su programa de estudios; además, impulsar las opciones de titulación disponibles y adecuadas a cada uno de los egresados.

Sin embargo, estrategias generales como: la tutoría, el programa de asesoría alumno-alumno, reforzar el apoyo académico a los estudiantes de los primeros semestres, promover la asistencia de los estudiantes a la orientación vocacional y educativa, permitirá reafirmar las aspiraciones y motivaciones de los mismos hacia el estudio (en lo general) y a la carrera de su elección (en lo particular); así como la gestión de becas y reforzando el esquema de titulación perfectamente integrado en el currículo de cada programa académico.

2.2.1. Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

Con el objetivo de difundir la oferta educativa e incrementar la Matrícula, en 2018, se consolidó el programa de promoción de carreras, mediante la participación en ferias promocionales o profesiográficas, en la cual se invita a los candidatos a ingresar al Instituto a que conozcan la oferta educativa, las instalaciones y el quehacer institucional, en donde se distribuyen dípticos con los perfiles y estructura curricular de cada una de las carreras ofertadas, estudiantes de las diferentes áreas exponen proyectos realizados en sus asignaturas lo cual permite a los visitantes conocer los programas desde un punto de vista diferente, además de visitas a los bachilleratos de la región.



Hoy en día es muy importante que los jóvenes estén preparados y afianzar los valores que se están transmitiendo a través de su oferta académica. Sin duda nuestro país necesita cada vez más a jóvenes universitarios, preparados y capaces de enfrentar los retos que los tiempos de hoy nos plantean.

2.2.3. Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes que necesitan de una ayuda económica para sufragar sus gastos académicos y asegurar su permanencia, el ITLP apoyo en la gestión, garantizando la igualdad de oportunidades para todos durante el año 2018 de un total de 208 becas, correspondiendo el 17.07 % del total de la matrícula.

Es importante mencionar que el Instituto Tecnológico de La Piedad, también otorga otro tipo de becas, tales como las becas alimenticias y las consideraciones a hijos de trabajadores y del sistema pertenecientes al subsistema homologado, tanto para inscripciones a ciclo escolar como para el estudio del idioma inglés, por lo que el beneficio al alumnado es superior.

El Programa Nacional de Becas en su modalidad de MANUTENCIÓN está integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado. Tiene el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas en IPES que permitan consolidar un México con educación de calidad.

BECAS 2018	TOTAL
BECAS CAPACITACIÓN ESTUDIANTES SEP PROYECTA 100,000	7
MANUTENCIÓN PARA INTEGRANTES DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON PROSPERA 2018 ALUMNOS DE 3ER AÑO	9
ALIMENTICIAS	64
GOBIERNO MUNICIPAL	128
TOTAL	208

2.2.4. Fortalecer el Programa Nacional de Tutorías.

La tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, por parte de académicos. Dicho proceso comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, el cual está orientado básicamente a mejorar su rendimiento académico, coadyuvando en el logro de su formación integral, e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa, como son, la disminución de los índices de reprobación, deserción, y rezago, además de favorecer con ello la eficiencia terminal.

En el Instituto el 100 % de los grupos cuentan con su tutor. En esta ocasión, se tuvo la participación de 47 tutores que atendieron a 1000 estudiantes en el semestre enero-junio y de 41 que atendieron a 1371 estudiantes en el semestre agosto-diciembre de 2018. La información por programa se presenta en las siguientes tablas.

TUTORÍA ENERO - JUNIO 2018		
Carrera	Tutores	Tutorados
Ingeniería Industrial	12	332
Ingeniería en Sistemas Computacionales	4	90
Ingeniería Mecatrónica	3	132
Ingeniería Electrónica	1	17
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4	67
Ingeniería en Administración	7	177
Ingeniería en Gestión Empresarial	7	181
Ingeniería Bioquímica	5	136
Total	47	1000

TUTORÍA AGOSTO - DICIEMBRE 2018		
Carrera	Tutores	Tutorados
Ingeniería Industrial	10	354
Ingeniería en Sistemas Computacionales	4	124
Ingeniería Mecatrónica	3	164
Ingeniería Electrónica	1	7
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4	101
Ingeniería en Administración	6	214
Ingeniería Bioquímica	5	181
Ingeniería en Gestión Empresarial	8	226
Total	41	1371

Dentro del Proyecto de Formación Docente se estableció la meta de que 24 Profesores que concluyeran el diplomado de Formación en Tutores lográndose la meta de 28.

2.2.5 Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.

La investigación constituye una de las actividades primordiales para el perfeccionamiento de la docencia, en ellas se establece la interrelación entre el quehacer del proceso de la enseñanza y el aprendizaje. La investigación posibilita el aprendizaje; durante este proceso se genera la realización de los programas de extensión orientados al servicio de la comunidad y el vínculo con los diferentes sectores sociales que, determinan el mejoramiento de las condiciones de vida. La docencia y la investigación resultan ser las funciones esenciales en nuestro quehacer educativo.

A continuación, se muestra La Línea de Investigación Educativa que se desarrollaron y tienen vigencia en 2018.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA REGISTRADA EN LA DIRECCION DE DOCENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA
1.- Docencia y aprendizaje
Líder de la línea: Dr. Juan Carlos Solorio Leyva
Colaboradores: M.C. Edith Amalia Barragán López, M.A. Norma Angélica Ortiz Orozco, Lic. Margarita Torres Figueroa, Ing. Manuel Guillermo Núñez Ochoa.

2.2.7. Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura y de posgrado.

Con el objetivo primordial de elevar los índices de titulación y actualización profesional, ofreciendo una opción más a los egresados del ITLP para obtener su título profesional, las academias de Sistemas y Computación y la academia de Ingeniería Industrial ofertaron los siguientes Cursos de Titulación:

- 1 Cursos de Actualización con opción a titulación por áreas del conocimiento con tecnología CISCO. Módulo I Aspectos Básicos de Networking. Módulo II Conceptos y Protocolos en Enrutamiento. Duración de 60 horas, en el periodo de marzo a junio con un total de 11 estudiantes 7 Hombres y 4 Mujeres y en el período de agosto a noviembre con un total de 13 alumnos 5 Hombres y 8 Mujeres.
- 2 Curso de Formación de Auditores Internos del Sistema de Gestión de la Calidad, el cual conto con una participación de 16 estudiantes 12 hombres y 4 mujeres, llevado a cabo en el periodo de febrero a mayo de 2018.



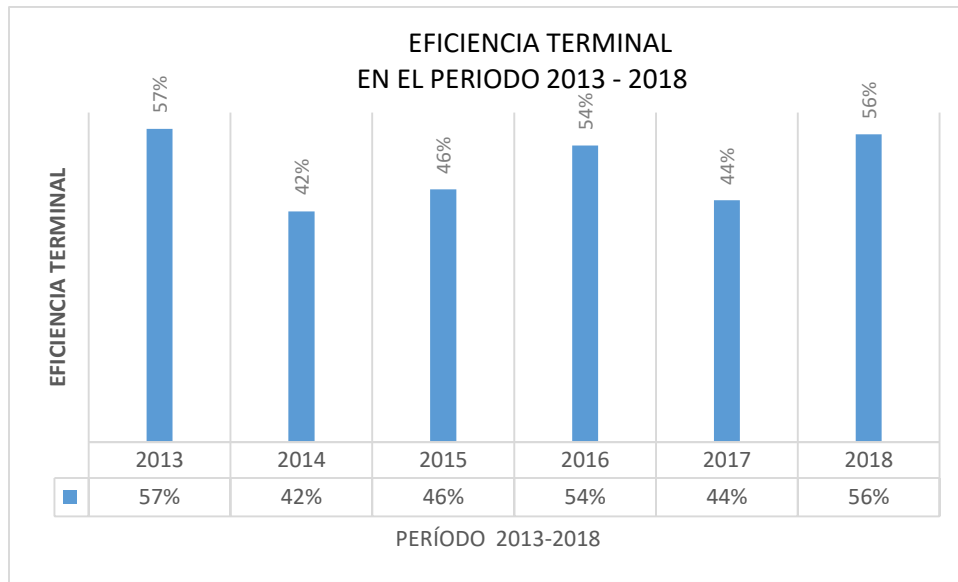
2.2.8. Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes del Instituto Tecnológico De La Piedad, con base en un sistema soportado por TIC.

Con el uso de esta tecnología se pretende incrementar la Eficiencia Terminal hasta en un 61%, dado que los estudiantes desarrollan competencias como: analizar, interpretar, crear modelos matemáticos y sintetizar la información para la toma de decisiones, incentivar el aprendizaje organizacional y contribuir en la activación de los hemisferios cerebrales. Con cobertura multidisciplinaria los laboratorios de simulación tienen contextos aplicables a la micro, mediana y gran empresa, lo que permite al estudiante ver el ámbito local, regional y nacional con sus complejidades, lo que permite a los estudiantes desarrollar varios roles o papeles dentro del ámbito organizacional, como Gerente o Director para conocer el impacto o trascendencia de sus decisiones en otras áreas de la empresa. Las prácticas que se llevan dentro de las áreas de una empresa son: administración, planta de producción, logística, finanzas, contabilidad, mercadotecnia, servicio al cliente, publicidad y promoción, finanzas, planeación estratégica y dirección general.



En 2018 se logró una Eficiencia de Terminal **del 56 %**.

EFICIENCIA TERMINAL EN EL PERIODO 2013 - 2018	
2013	57%
2014	42%
2015	46%
2016	54%
2017	44%
2018	56%



FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES



CAPITULO III PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

Toda actividad extracurricular permite potenciar el desarrollo físico e intelectual de los estudiantes, en éste sentido, se promovió la práctica deportiva, cultural, cívica y académica que proporcionará importantes beneficios para el desarrollo integral de nuestros estudiantes, al mismo tiempo, les permitirá además de establecer nuevos hábitos de estudio, la oportunidad de desenvolverse en ambientes diferentes y socializar, aprender a expresarse y comunicarse, así como estimular una sana competencia y el trabajo en equipo. Por lo anterior, los grupos y equipos representativos del Instituto son una fuente primordial para la formación integral de alta calidad y promueven entre los estudiantes la incorporación a estas actividades.

El instituto Tecnológico de La Piedad, Promueve la participación en las actividades culturales y deportivas para contribuir a la formación integral del estudiante buscando que participen en actividades de cultura física, deporte y en actividades artísticas, cívicas y culturales



De acuerdo al PIA existen asignados a este departamento los proyectos 16: Deporte para la excelencia, 17: Cultivando el arte y 18: Proyecto de formación cívica. Estas metas se cumplieron al 100 %.

Las actividades culturales y cívicas que se desarrollaron durante el 2018 fueron:

- Banda Guerra
- Danza Folklórica
- Dibujo
- Escolta
- Música
- Talla de Madera Artística



El grupo de música participó dentro del XXXVII Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura del TecNM, celebrado en la ciudad de Durango, Dgo., los días del 23 al 27 de agosto de este año. Además de presentaciones locales de los grupos de danza y música.





Actividades Culturales Enero – Junio 2018			
Actividad	H.	M.	Total
Banda de Guerra	10	9	19
Danza Folklórica	7	15	22
Dibujo	20	6	26
Música	54	15	69
Talla de Madera Artística	23	10	33
Total	114	55	169

Actividades Culturales Agosto -Diciembre 2018			
Actividad	H.	M.	Total
Banda de Guerra	12	3	15
Danza Folklórica	16	26	42
Dibujo	28	23	51
Escolta		15	15
Música	62	16	78
Talla de Madera Artística	32	7	39
Total	150	90	240



Las actividades deportivas que se ofrecieron durante el 2018 fueron:

- Ajedrez
- Box
- Basquetbol Femenil y Varonil
- Futbol Femenil y Varonil
- Kick Boxing
- Porra
- Tae Kwon Do
- Voleibol



Actividades Deportivas Enero-Junio 2018.			
Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Ajedrez	19	9	28
Box	12	6	18
Futbol	57	16	73
Voleibol	13	17	30
Total	101	48	149

Actividades Deportivas Agosto- Diciembre 2018.			
Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Ajedrez	29	10	39
Basquetbol	23	4	27
Futbol	83	17	100
Kick Boxing	20	8	28
Porra	24	5	29
Tae Kwon do	22	36	58
Voleibol	18	32	50
Total	219	112	331

En el 2018, el Instituto Tecnológico de La Piedad participo dentro del LXII Evento Pre - Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, Fase Regional – Región Centro Zona II en la disciplina de fútbol varonil y femenino comandado por el D.T. Guillermo Hernández Ayala, y en la disciplina de basquetbol varonil comandado por el Lic. Julio Ceja Díaz teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Celaya, los días del 28 de mayo al 1 de junio. Así como en equipo de ajedrez, teniendo como sede el Instituto Tecnológico Mario Molina de Zapopan los días del 9 al 11 de mayo.



Durante el año 2018, el Instituto Tecnológico de La Piedad ha participado en eventos deportivos y culturales y cívicos, los cuales a continuación listamos algunos de ellos.

Participación en Eventos Culturales, Cívicos y Deportivos 2018	
Evento	Representativo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Honores a la Bandera por parte de Dirección ➤ Honores a la Bandera por parte de CEA ➤ Honores a la Bandera por parte de Bioquímica ➤ Honores a la Bandera por parte de Industrial ➤ Ceremonia de Egresados ➤ VIII Congreso Nacional de Ingeniería Industrial ➤ Desfile conmemorativo al 20 de noviembre ➤ Desfile conmemorativo al XXVIII aniversario del nuestro Tecnológico ➤ Ceremonia centra del XXVIII aniversario del nuestro Tecnológico 	Banda de Guerra y Escolta
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuentro Amistoso contra el Cobaem ➤ PRE-NACIONAL Estudiantil Deportivo de TECNM 	Basquetbol Varonil
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en un seminario internacional en el Holiday Inn ➤ Participación en el Aniversario de la Escuela Secundaria #140 ➤ Presentación Musical en el Centro Histórico ➤ Noche Mexicana del Holiday Inn ➤ Desfile del desfile del 20 de Noviembre ➤ Participación en el Centro Histórico de la Piedad con motivo del XXVIII aniversario de nuestro Tecnológico 	Ballet Danza Folklórica

<ul style="list-style-type: none"> ➤ XXXVII Festival Estudiantil de Arte y Cultura Deportivo del TECNM ➤ Torneo Patrio de Ajedrez 	Ajedrez
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exhibición de dibujo en el Aniversario de Nuestro Instituto 	Artes Plásticas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Torneo Copa PRESIDENCIA ➤ Evento Pre - Nacional Estudiantil Deportivo Del TECNM 	Futbol Femenil
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Juego Amistoso Tec la Piedad VS Tec Agropecuario Núm. 105 ➤ Encuentro Amistoso Tlajomulco VS Tec la Piedad ➤ Torneo interno en el ITLP ➤ Evento Pre - Nacional Estudiantil Deportivo Del TECNM 	Futbol Varonil
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en la Noche Colonial Vasco de Quiroga ➤ Participación en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 29 ➤ XXXVII Festival Estudiantil Arte y Cultura del TecNM ➤ Aniversario del Tecnológico de la Piedad ➤ Participación dentro del aniversario del Tecnológico en el Centro Histórico de la Piedad ➤ Participación en el Concurso de Piñatas Tradicionales en el centro Histórico de la Piedad 	Música
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuentro Deportivo CBTIS 84 VS ITLP ➤ Torneo de Interno ITLP 	Voleibol



Así mismo se compraron uniformes y equipo necesario para el desempeño de las actividades culturales, deportivas.

Durante el ejercicio que se informa se logró que 80 % (ochenta por ciento) de los estudiantes participaran en actividades de extensión artística, cultural y cívica y el 57% (cincuenta y siete por ciento) que desarrollaron alguna actividad deportiva o recreativa.

Taller de Lectura Reflexiva

Con el objetivo de fomentar en los estudiantes el gusto por la lectura y al mismo tiempo se haga el hábito por la misma; siempre en busca de enriquecer el vocabulario, desarrollando la reflexión y la identificación de valores, para que posteriormente se generen aprendizajes que puedan aplicar en la vida diaria, donde siempre haya un crecimiento en el estudiante, se llevó a cabo el taller de Lectura Reflexiva en el Instituto Tecnológico de La Piedad.

En el ejercicio 2018 se contó con la participación de más de 217 estudiantes las diferentes carreteras del ITLP, en el taller de Lectura Reflexiva, el cual fue impartido durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año, con el objetivo de fomentar en los estudiantes el gusto por la lectura y al mismo tiempo se haga el hábito por la misma; siempre en busca de enriquecer el vocabulario, desarrollando la reflexión y la identificación de valores, para que posteriormente se generen aprendizajes que puedan aplicar en la vida diaria, donde siempre haya un crecimiento en el estudiante.



Se realizaron algunas actividades complementarias desarrollando las estrategias para la formar grupos de estudio de lectura, desarrollar talleres de lectura e investigación, realizar ensayos, mapas conceptuales y estudio de casos, fomentar y promover la consulta de bibliografía virtual e Incentivar la visita a bibliotecas y librerías.

La lectura reflexiva en un contexto grupal reemplaza la mera incorporación intelectual del mismo por una comprensión que incluye lo vivencial. Esto, inevitablemente, despierta los prejuicios que suelen pasar inadvertidos y que obturan las posibilidades de cambio. En los temas con perspectiva de género, la reflexión grupal pone en movimiento las vivencias no conscientes que subyacen a dichos condicionamientos. Esta es una de las riquezas de la lectura reflexiva.

En la clausura del taller los estudiantes presentaron una reseña de los libros que se leyeron, así como de los aprendizajes obtenidos y experiencias vividas, exhortando a sus compañeros a fomentar el hábito por la lectura.

Algunos de los libros que se expusieron son:

“El escarabajo de oro y otros cuentos” Autor: George Wells Herbert.

“El Caballero de la Armadura Oxidada” Autor: Robert Fisher.

“El Viejo y El Mar” Autor: Hemingway, Ernest.

“Tiende Tu Cama” Autor: William H. McRaven.

“El Vendedor Más Grande Del Mundo” Autor: Og Mandino.

“Un Mundo Feliz” Autor: Aldous Huxley.

“El Arte de Amar”. Autor: Ovidio Nasón Publio.

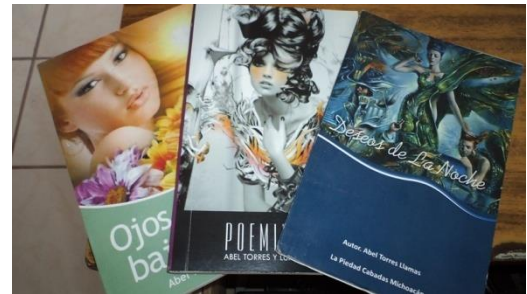
“El Niño con el Pijama de Rayas” Autor: Boyne John.

“El Ángel Número Doce” Autor: Og Mandino.

“La Guerra de Los Mundos” Autor: Wells Herbert George.

“La Tregua”. Autor: Mario Benedetti.

“El Diario de Ana Frank” Autor: Ana Frank.



La Finalidad de los Talleres de Lectura Reflexiva es abrir el camino para revisar las actitudes cotidianas, tomar conciencia del armazón naturalizado por los condicionamientos de género y promover cambios en pos de un intercambio más solidario entre los géneros.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL TALLER DE LECTURA AÑO 2018			
Carrera	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MECATRÓNICA	9	0	9
ELECTRÓNICA	0	0	0
TIC'S	5	4	9
SISTEMAS	37	14	51
INDUSTRIAL	52	21	73
BIOQUÍMICA	16	28	44
GESTIÓN EMPRESARIAL	1	7	8
ADMINISTRACIÓN	10	13	23
TOTAL	130	87	217

La matrícula de estudiantes es de 1478 de los cuales 217 participaron en el taller de lectura, corresponde al 14.68% de la matrícula.

6to festival del cuento y la lectura

Con todo éxito se cerró el 6to Festival del Cuento y La Lectura que llevó el lema de “Leer es crear imaginar, transformar....”, llevado a cabo del 23 al 25 de abril del presente, en donde se logró la participación de más de 4,000 estudiantes desde nivel preescolar hasta educación superior, además de público general, lográndose

el objetivo de crear espacios culturales y educativos en la comunidad mediante la lectura, la cual les puede ayudar en diferentes ámbitos de la vida.

En este evento los miembros de Comité Organizador, conformado por el Instituto Tecnológico de La Piedad, UNIVA La Piedad, Jardín de niños María Elena Chanes, COLMICH, Grupo Crece, Presidencia Municipal, Zona Escolar 023 de preescolar y el Sector 31 de primarias, llevaron a cabo una serie de actividades como lectura en voz alta (Homenaje a Juan José Arreola en el centenario de su nacimiento con la lectura de 'La Feria'), exposición de libros, cuenta cuentos, presentaciones artísticas de grupos musicales y grupos corales, exhibición de libros artesanales, representación de cuentos, fabulas y leyendas; el cuento motor, intercambio de libros, presentación de obras de teatro y el juego Jeopardy.

6^o Festival del Cuento y la Lectura



"Leer es crear, imaginar, transformar..."

La clausura del evento corrió a cargo del Dr. Juan Manuel Padilla Hernández director del Instituto Tecnológico de la Piedad, quien primeramente agradeció a todas las instituciones participantes y a la Dra. Selene Guzmán Cervantes, coordinadora general y fundadora de este evento; que por sexta ocasión llevaron a cabo este festival del cuento y la lectura, así mismo exhortó a los presentes a leer, ya que se enriquece el alma, el espíritu y el conocimiento a través de la lectura.



Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Cada año, las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por los fenómenos naturales y por aquéllos producidos por el hombre representan un alto costo social y económico para el país. Las condiciones de sismicidad en gran parte del territorio nacional, el impacto de los fenómenos de origen natural o humano, los efectos del cambio climático, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y el incorrecto ordenamiento territorial representan un riesgo que amenaza la integridad física, el bienestar, el desarrollo y el patrimonio de la población estudiantil, así como los bienes públicos.

No obstante que se han realizado acciones enfocadas a la atención y recuperación ante los desastres, a través de la actuación del Sistema Nacional de Protección Civil, se requiere fortalecer las acciones de prevención para reducir los riesgos y mitigar las consecuencias adversas que ocasionan.

En este sentido, la protección civil privilegiará las acciones preventivas ante desastres, será incluyente y utilizará soluciones de innovación científica, eficacia tecnológica, organización y capacidad para enfrentar los retos presentes y futuros en este ámbito.

En este sentido el Instituto Tecnológico de La Piedad ha integrado y puesto en marcha La Comisión de Seguridad e Higiene, un organismo que se establece para investigar las causas de los accidentes en los centros de trabajo, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan.

Las actividades que deben realizar los integrantes de las comisiones de seguridad e higiene son las siguientes:

Investigar las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, de acuerdo a los elementos que les proporcione el patrón y otros que estimen necesarios.

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento, de las normas aplicables y de las relacionadas con aspectos de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo, que se encuentren establecidas en los reglamentos interiores de trabajo, y hacer constar en las actas de recorrido respectivas las violaciones que en su caso existan.

Proponer al patrón medidas preventivas e higiene en el trabajo, basadas en la normatividad y en experiencias operativas en la materia.

El Instituto cuenta con un botiquín de primeros auxilios, el cual está ubicado en el Departamento de Servicios Escolares, así mismo se ha establecido la Comisión de Higiene y Seguridad en el Instituto.

A fin de contribuir con la seguridad y la salud laboral en el Instituto Tecnológico de La Piedad, se realizó una práctica sobre el uso y manipulación de extintores dirigida al personal docente y administrativo así como a estudiantes de la institución.

Durante la actividad, los participantes recibieron información vinculada con las clases de fuego, los tipos de extintores portátiles y el protocolo que debe seguirse para utilizar el referido artefacto.

En ello radica la importancia de realizar prácticas en el uso de extintores: Afianzar los conocimientos teóricos, con el ejercicio práctico que permitirá establecer normas de conducta y técnicas del manejo del fuego.



3.3.4. El instituto fomentará el cuidado sustentable del entorno y emprenderá acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático, mediante la toma de conciencia a través de proyectos ecológicos y la certificación del SGA bajo la norma ISO 14000.

El Instituto Tecnológico de La Piedad, durante al año 2018 ha seguido los trabajos para implementar su Sistema de Gestión Ambiental, bajo la norma ISO 14001:2015, y cuenta con un programa con los siguientes objetivos:

- ✓ Optimizar el consumo de agua y disminuir su contaminación.

- ✓ Disminuir la contaminación del suelo y agua a través del manejo apropiado de los Residuos No Peligrosos y Peligrosos.
- ✓ Usar eficientemente la energía eléctrica.
- ✓ Promover una cultura de responsabilidad ambiental.

Además, este Sistema de Gestión Ambiental, trae consigo una mejora en el entorno laboral en la institución, una renovación en la imagen institucional, reducción de costos en materiales, energía y agua, disminuir los incidentes ambientales además de establecer una estructura enfocada hacia la mejora continua.

Este sistema no sólo implica el cambiar modo de trabajo del personal que labora en el Instituto, también una educación ambiental para los estudiantes y demás personas involucradas con nuestra institución.

El alcance del (SGA) aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el Proceso Educativo que se realiza dentro del el Instituto Tecnológico de La Piedad.

Las metas ambientales fijadas.

- ✓ Disminuir el consumo de agua.
- ✓ Disminuir el consumo de energía eléctrica.
- ✓ Disminuir la generación de residuos sólidos urbanos.
- ✓ Disminuir la generación de residuos peligrosos.

3.4. Fortalecer el desarrollo humano.

3.4.1. Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.

Estamos ocupados en propiciar, promover y desarrollar las capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan la trayectoria académica de nuestros estudiantes desde su ingreso hasta el egreso, mediante actividades complementarias a su formación curricular. La formación integral les ha de brindar espacios y alternativas esenciales para un desarrollo armónico que hagan realidad la educación de calidad, es decir, que su “proceso continuo de educación” abarque todas las dimensiones de la sociedad. Realizamos acciones continuas para la participación de los estudiantes en eventos que se realizan en todo el país, de los que no sólo adquieran conocimientos y desarrollen sus capacidades intelectuales, sino que puedan aprender de manera profesional en el sector productivo que, sirvan para potenciar sus habilidades de liderazgo y emprendedoras.

La perspectiva de la formación integral permite una reflexión en torno a las relaciones entre la educación y la cultura, por lo que, se han firmado diversos convenios de colaboración con instituciones locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias los estudiantes puedan participar en viajes, estancias o estudios, lo que les permitió desarrollar, conocer y ampliar sus expectativas.

Dentro de nuestras labores por reforzar los valores universales, llevamos a cabo la Novena edición de un día por tu TEC, jornada de limpieza y reforestación.

La idea de esta jornada es fomentar la conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente, así como mejorar la imagen y espacios del instituto tecnológico de la Piedad.

En esta actividad participa toda la comunidad Tecnológica, integrada por docentes, personal administrativo, directivos y estudiantes del Tecnológico de la Piedad.



El Instituto Tecnológico de La Piedad recibe reconocimiento al “Mérito Ambiental”

Estudiantes del Instituto Tecnológico de La Piedad recibieron de manos del encargado del despacho del Presidente Municipal de La Piedad, Mich.; Nicolás Hermosillo García el reconocimiento al Mérito Ambiental “Nicolás Castillo Hernández” por su valiosa participación en el mejoramiento del entorno ecológico de la localidad.

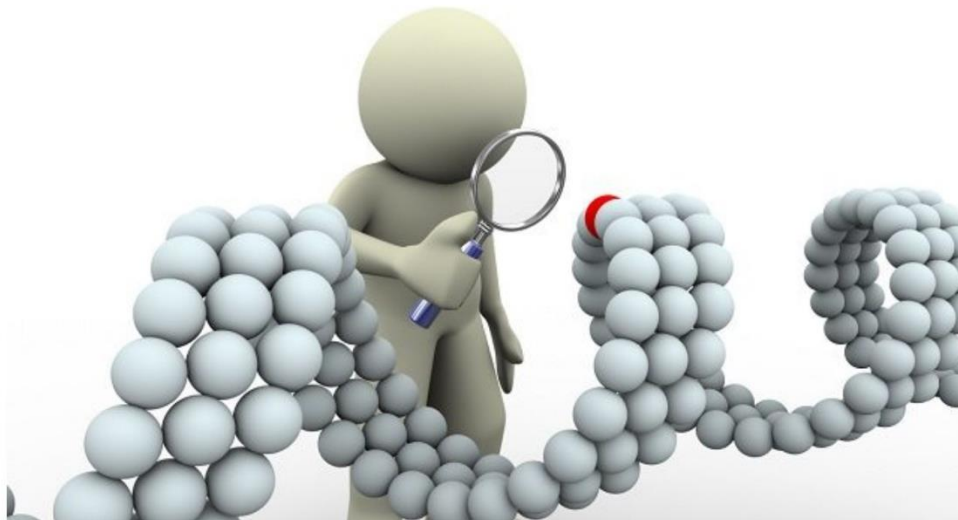
La entrega de dicha distinción se hizo en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, el Licenciado Julio Ceja Díaz subdirector del Instituto Tecnológico La Piedad acompañado por el Lic. José Antonio Solorio Leyva y un grupo de estudiantes fueron los encargados de recibir dicho reconocimiento.

El mérito ambiental “Nicolás Castillo Hernández”, fue instituido por este Gobierno Municipal el año pasado, con el fin de reconocer a aquellas personas e instituciones que fueran merecedoras de este reconocimiento por su trabajo realizado en pro de la ecología y medio ambiente local.

Nicolás Hermosillo García, reconoció la participación de las instituciones galardonadas quienes se han destacado por ser factores de un cambio importante en pro de todos los que habitamos en La Piedad.



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CAPITULO IV CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

4.2.1 Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.

4.2.1.1. 2do Congreso Nacional de Ingeniería Mecatrónica

Del 04 al 06 de mayo de 2018 se llevó a cabo El 2do Congreso Nacional de Ingeniería Mecatrónica en el Instituto Tecnológico De La Piedad

- 4 conferencia Magistrales,
- 3 talleres
- 1 foro empresarial
- 1 concurso de robots seguidores de línea
- 1 Torneo de robots de Sumo
- 1 evento Deportivo.

Con la participación de más 200 asistentes concluyo el 2do Congreso Nacional de Ingeniería Mecatrónica llevado a cabo en el instituto Tecnológico de La Piedad, este congreso busca vincular a empresas e industrias con esta institución de educación superior para facilitar la realización de mejoras a productos o servicios,

desarrollar proyectos tecnológicos y lograr acercamientos para intercambiar ideas, confrontar opiniones y conjugar esfuerzos en la búsqueda de soluciones a problemas específicos.

Dentro del marco de este congreso, se llevaron a cabo las siguientes conferencias magistrales:



La Mecatrónica y la Ingeniería Hoy, dictada por el Dr. Agustín Ramírez Agúndis del Instituto Tecnológico de Celaya.

La Proyección del Ingeniero Mecatrónico, impartida por los Ingenieros Salvador Botello Hernández y Efraín Conrriquez, de la empresa HELLA Automotive México.

La Innovación de Nuevos Proyectos en La Empresa, a cargo del Ing. Martin Munguía Cervantes gerente general de Cromadora Hermanos Pulido, S.A. de C.V.

Kaizen en la Ingeniería Mecatrónica, impartida por el Lic. Alfonso Morales Gómez, director de administración y recursos humanos de HIROTEC.



Así mismo se llevó a cabo un foro empresarial el cual conto con la participación del Ing. Samuel Reynoso López Superintendente CFE La Piedad, de la Ing. Blenda Tamayo de Operations Supervisor General Assembly At Gm México, de Ing. Oscar Iván Cárdenas Flores, Jefe Mantenimiento Red Sun Farm y del Ing. Luis Manuel Torres Meza, Gerente Cap. La Piedad At&T.

También se llevaron a cabo los talleres de Robótica Didáctica impartido por el Ing. Miguel Alejandro Guzmán Méndez, el taller Radio Frecuencia impartido por el Ing. Rey Josué Pérez y Sistemas de Visión para control de Calidad, impartido por el MC. Salvador Bravo Jasso de Account Manager Omron Automation

Americas.

Además, ser llevó a cabo un concurso de robots seguidores de línea y se contó con la participación de escuelas preparatorias de la región y en el cual se coronó ganador el CBTIS No. 84, también se realizó a cabo un torneo de robots de sumo, un evento deportivo y una exposición de proyectos de ingeniería mecatrónica.

La QFB. Irma Hernández Tovar subdirectora académica del Instituto Tecnológico de La Piedad, mencionó que con este 2do Congreso Nacional de Ingeniería mecatrónica se buscó reforzar en los estudiantes las competencias necesarias para resolver problemas de diseño, construcción, mantenimiento, programación y control de sistemas mecatrónicos, desarrollando y aplicando nueva tecnología, con las habilidades necesarias para desarrollar un plan de vida y carrera, conduciéndose con ética, responsabilidad y tolerancia en sus ambientes de desarrollo profesional y personal.



Entre los temas que se abordarán en el Congreso destacan la simulación de dispositivos electromecánicos, el desarrollo de productos y el diseño de sistemas mecatrónicos, el diseño asistido por computadora, robótica industrial, diseño de líneas de ensamble, robótica móvil, sistemas de control, desarrollo de sensores, actuadores e interfaces, automatización e instrumentación y control, así como los modelos de enseñanza de la mecatrónica, entre otros.

4.2.1.2 VIII Congreso Nacional de Ingeniería Industrial En El Instituto Tecnológico De La Piedad.

30 de noviembre 2018. Con un éxito concluyó el VIII Congreso Nacional de Ingeniería Industrial del Tecnológico Nacional de México en el Instituto Tecnológico de La Piedad, teniendo como tema principal la el Futuro del Ingeniero Industrial.

- 1 Conferencia Magistrales.
- 12 Talleres
- 1 Evento Deportivo.
- 236 participantes



El Octavo Congreso Nacional de Ingeniería Industrial tuvo por objetivo, generar un espacio de conocimiento e intercambio académico entre los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, permitiéndoles estrechar lazos entre profesionales de la región y fomentar la colaboración, así como dotarlos de herramientas de vanguardia, que les permitan la mejor toma de decisiones en los sistemas productivos y de servicios.

Dentro del marco de este congreso, se presentaron una conferencia Magistral denominada “Plan de Vida Y Carrera” impartida por el Ing. Samuel Reynoso López, Superintendente de Comisión Federal de Electricidad; así como 12 talleres, La Inteligencia Emocional, Introducción a la Simulación de Colas, Fusión 360, Técnicas de Entrevistas y Elaboración de Curriculum vitae, Centros de Maquinado CNC, La Luz un Mensajero Multifrecuencia, Herramientas de Tic’s para el uso de la Nube, Solid Works, Crea tu Negocio en 12 horas. Project Management, Automatización para la Vida Profesional y Proceso de Fundición del Aluminio, en donde participaron conferencistas y ponentes de importantes instituciones, organizaciones y empresas de la región.



La Ingeniería Industrial busca la formación de profesionistas que sean líderes creativos y emprendedores; que cuenten con capacidad para diseñar, mejorar, optimizar y administrar sistemas de producción de bienes y de servicios; manteniendo un enfoque global, sustentable y respetuoso de su ética profesional y con un fuerte compromiso con la sociedad en la cual se desarrollan. Así lo señaló el director del plantel, Juan Manuel Padilla Hernández en su mensaje inaugural.

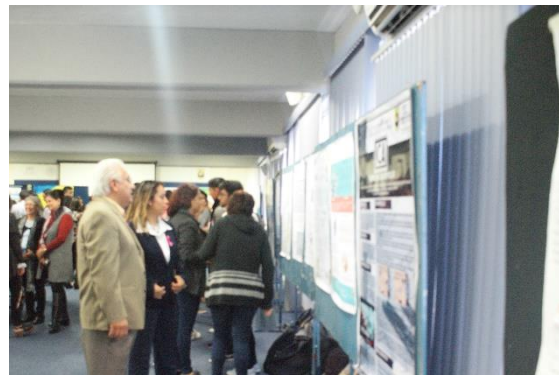
El congreso culminó con un torneo deportivo y una comida de convivencia entre los asistentes.



4.2.1.3 XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2018

El instituto Tecnológico de La Piedad realizó una serie de actividades académicas y sociales, en el marco de la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT), con el objetivo de impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación en sus estudiantes y profesores.

Del 22 al 26 de octubre el ITLP realizó una exposición de carteles por parte de estudiantes de los primeros semestres de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Administración, así mismo llevó a cabo un Panel, denominado “La Innovación Motor de desarrollo”, a cargo de los estudiantes, Joanna Alfaro Cuellar, Juan Manuel Alanís Bonilla, Carmen Alejandra Velázquez, José Francisco Acosta Figueroa, Lizbeth Melgoza Ramos, Claudia Cabrera Rodríguez, Francisco Javier Márquez Ríos, Paulina Fernanda Torres Ibarra, Ruth Castillo Silva Y Monserrat Sarai Alvarado Hernández.



La M.P.O. Paulina Magdalena Ibarra, impartió el taller sobre la Lengua de señas Mexicana (lenguaje para sordomudos), buscando fomentar la protección del derecho a la no discriminación, el respeto a la dignidad humana, la plena inclusión de las personas con discapacidad al entorno social.



Económico Administrativas.

También se realizó el Panel: “Este año me adoptó un Científico”. Experiencia Delfín, en el cual los estudiantes que participaron en el Verano de Investigación científica, platicaron sus experiencias y aprendizajes.

El DR. David Omar Orlanzini Escobar quien es egresado del ITLP, impartió la conferencia Tendencias del Mercado Laboral, misma que fue dictada a estudiantes de Ciencias

También, se llevó a cabo la conferencia por parte del igualmente egresado del instituto, Ing. Enrique Cazares Torres, denominada “Experiencia Profesional Internacional” el cual compartió con los asistentes sus vivencias profesionales en su andar por Brasil, Indonesia, Francia y otros países, dando a conocer los requerimientos que podría necesitar un egresado en los mercados laborales internacionales.



La Ing. Roxana Tafoya Montes, realizó una charla denominada “El amor todo lo vence”, los invencibles de Nariz Roja, donde explicó sobre la fundación de ayuda a los enfermos con cáncer, misma que fue recibida con gran beneplácito entre los presente, la plática consistió en Prevenir el cáncer, la detección temprana, conocimiento pleno de la enfermedad y el tratamiento, apoyo emocional y psicológico (Tanto del paciente como de la familia), nutrición de pacientes oncológicos, Investigación y datos actuales sobre el cáncer.

Se llevó a cabo la jornada de responsabilidad social y solidaridad, en la cual se colaboró con la fundación Nariz Roja recolectando celulares viejitos mismos que serán reparados y entregados a los niños con cáncer, se realizaron donativos para los puerquitos viajeros y corte de trenzas para pelucas, y la recolección de despensa para el albergue, también se participó con el proyecto activo 20-30 con tu donativo se podrán comprar sillas de ruedas y ser donadas a quienes más las necesitan.



Y se cerraron las actividades con el proyecto Palabras en Libertad, el cual consiste en la recolección de libros (nuevo o usados en buenas condiciones) para donarlo a la biblioteca del Centro de Rehabilitación Social (CERESO) de La Piedad.

Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Por noveno año consecutivo estudiantes del Instituto Tecnológico de La Piedad, hicieron una estancia científica en el marco del XXIII Verano de La Investigación Científica y Tecnológica del Programa Delfín, que inició el 18 de junio hasta el 3 de agosto en diversas instituciones del país.

El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín) tiene como principal finalidad el fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa. Esta actividad de movilidad estudiantil busca fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuya en el desarrollo regional, nacional e internacional.

El programa Delfín tiene las siguientes estrategias:

Propiciar una cultura de comunicación, vinculación científica-tecnológica que contribuya al fortalecimiento de la investigación y el posgrado institucional.

Propiciar la movilidad y vinculación de estudiantes, investigadores y profesores de las Instituciones participantes.

Promover, difundir y divulgar los productos científicos-tecnológicos de las Instituciones participantes.

ESTUDIANTE	CARRERA	INSTITUCIÓN DE VERANO CIENTÍFICO
Bañaes Vázquez Roberto	Ing. Bioquímica	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CONACYT)
Berber Ramírez Luis Daniel	Ing. Bioquímica	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN)
Naranjo Padilla Lorena Zuleíma	Ing. Bioquímica	Universidad Nacional Autónoma de México
Camacho Alvarado Karina Citlalí	Ing. en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Morelia
Gutiérrez Méndez Nancy Yasmín	Ing. Bioquímica	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (IPN)
Modesto Sánchez Diana	Ing. Bioquímica	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Bañaes Vázquez Karla Daniela	Ing. en Gestión Empresarial	Universidad de Guanajuato
Rodríguez González Leonardo	Ing. en Sistemas Computacionales	Universidad de La Salle Bajío
Canchola Hernández Johana Berenice	Ing. Bioquímica	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Castro Ayala Emmanuel	Ing. Bioquímica	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Ruiz Méndez Melissa Scarlata	Ing. Bioquímica	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Andrade Ramírez María Fernanda	Ing. Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Morelia

Maciel Solís Gianinna del Carmen	Ing. Administración	Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
Bravo Torres Hugo Enrique	Ing. en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
Espinoza Cervantes Diana Laura	Ing. Bioquímica	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias



Participan estudiantes de Instituto Tecnológico de La Piedad en Congreso Internacional De La Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2018.

15 Estudiantes del Instituto Tecnológico de la Piedad participan del 15 al 18 de agosto del presente en el Congreso Internacional de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2018, que tuvo e como sede la Riviera Nayarit, evento donde presentaron los resultados de su estancia en el XXIII Verano de La Investigación Científica y Tecnológica del Programa Delfin.



Este evento internacional es de gran trascendencia ya que permite en primer lugar compartir las experiencias vividas y los aprendizajes logrados durante la estancia científica, con más de 2,500 jóvenes investigadores, maestros y directivos de diversas instituciones de México, Colombia y Costa Rica y en segundo lugar, permite una convivencia sana entre los estudiantes participantes.

Cabe mencionar que, el Dr. Juan Manuel Padilla Hernández director de ITLP en compañía de la M.C. Edith Amalia Barragán López consejero técnico del Programa Delfín, recibieron un reconocimiento por 10 años consecutivos de participación del Instituto Tecnológico de La Piedad en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Programa Delfín.



Participa Catedrática del Instituto Tecnológico de La Piedad, en Manizales Colombia a través del Programa Delfín.

Del 7 al 10 de febrero se desarrolló la Primera Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, conocido como

PROGRAMA DELFÍN, en la ciudad de Manizales Colombia, como parte del proceso de la consolidación internacional de este programa que moviliza desde hace 23 años, a miles de jóvenes estudiantes de las Instituciones de Educación Superior afiliadas al programa, en Estancias de Investigación Científica bajo la asesoría de distinguidos investigadores durante siete semanas en centros de investigación del país y el extranjero.



El Tecnológico Nacional de México con sede en La Piedad, estuvo representado por la Profesora Edith Barragán López, que tiene la función de Consejero Técnico del programa en esta casa de estudios. Esta es la primera asamblea que se celebra fuera de territorio mexicano, donde se tuvo la oportunidad de interactuar con el Capítulo Colombia del Programa Delfín, que coordina la Universidad Autónoma de Manizales, a través de la Dra. María del Carmen Vergara Quintero y que integra a 45 Instituciones de Educación Superior Colombianas. Además de contar con la participación de la Maestra Ana Ruth Chinchilla Castillo que coordina los esfuerzos del Programa Delfín capítulo Costa Rica, demostrando la riqueza, experiencia y bondades que esta alianza para la cooperación de investigación brinda a todos sus miembros, la cual cuenta con 154 Instituciones de Educación Superior participantes.

Las jornadas de trabajo comenzaron en la Universidad Autónoma de Manizales, donde la Dra. Natalia Ruíz Rodgers, Viceministra de Educación Superior de Colombia ha manifestado que “Manizales es ejemplo de cooperación para construir sociedad a través de sus universidades”, en el mensaje de apertura de esta Asamblea. Además se contó con la presencia del Dr. Carlos Humberto Jiménez González, Director General del Programa Delfín, albergado en el seno de la Universidad Autónoma de Nayarit; el Alcalde de Manizales, Dr. José Octavio Cardona León, el Teniente Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional y el Dr. Gabriel Cadena Gómez, Rector de la Universidad Autónoma de Manizales, quienes ofrecieron a los visitantes internacionales su saludo de bienvenida.



Se llevaron a cabo la presentación Sistema Universitario de Manizales-Suma, la propiedad intelectual, la experiencia de Paz y Competitividad de la Universidad Autónoma de Manizales, y de igual manera experiencias del programa Delfín, finalizando la jornada con actividades culturales y música colombiana.

El segundo día de actividades tuvo lugar en la Universidad Católica de Manizales, donde se dio la bienvenida por parte de la Hermana Rectora Elizabeth Caicedo, la jornada permitió establecer las reglas de operación de la convocatoria 2018 del XXIII Verano de la Investigación Científica, además de presentar la nueva plataforma digital de programa que permitirá una mejor conexión y entendimiento entre investigadores, estudiantes veraniegos conocidos como 'delfines', e instituciones. Por la tarde se tuvieron mesas de trabajo temáticas entre los profesores de los tres países, buscando puntos de cooperación científica y tecnológica.

La tercera y última jornada de trabajo se realizó en la Universidad de Manizales, donde se tuvo una expo-feria de la oferta educativa, de posgrado e investigación de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, Costarricenses y Mexicanas participantes de la Asamblea, abierta a los profesores, investigadores y estudiantes. Más tarde se visitó la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez de la Policía Nacional de Colombia, que forma parte de la red Delfín.



Con la participación en esta primera Asamblea del Consejo Técnico del Programa Delfín 2018, se avanza en la consolidación no solo del programa mismo, sino también de las 154 Instituciones que lo conforman. En el caso particular del Instituto Tecnológico de La Piedad, permite dar pasos firmes en el logro de las metas establecidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 201-2018, particularmente en el objetivo de impulsar la innovación, la investigación científica y tecnológica. Además de tener una proyección internacional de la institución y de la región del bajo mexicano donde se transforman a través de la ciencia y la tecnología como dicta nuestro lema, la vida de los estudiantes aguiluchos.

4.3.1. Propiciar la participación del Instituto Tecnológico de La Piedad en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

TITULO	AUTORES	FORO	TIPO DE TRABAJO
<i>Modelo general semántico para la oferta y consumo autónomo de servicios</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Saúl Alcaraz Orozco, Isela Navarro Alatorre, Jorge Zúñiga Ramos y Guillermo Ascencio Rodríguez	CIO - XV Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia, mayo de 2018	Congreso nacional

<i>Extracción de Conocimiento de la Web Semántica y sus Aplicaciones</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Ramón Gustavo Ramos Díaz	VIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Mercadotecnia e Informática Administrativa de la FCCA de la UMSNH	Capítulo del libro: <i>Emprendimiento, Negocios y la Responsabilidad Social en las Organizaciones</i> Primera Edición, Marzo 2018, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, pp 1682-1698
<i>Detección de palabras obscenas y variaciones mediante técnicas de compilación</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Guillermo Ascencio Rodríguez, Francisco Sebastián Ruiz Muñoz, Nicolás Jasso García, Edgar Arturo Vargas Valadez	13 Congreso estatal de ciencia tecnología e innovación	Congreso nacional
<i>Mediciones semánticas en resúmenes automáticos de texto mediante análisis de semántica latente</i>	J. Guadalupe Ramos Díaz, Héctor Ocegüera Soto, Isela Navarro Alatorre, Irving Osvaldo Villanueva Pérez, Fernando Salvador Villanueva Rizo	13 Congreso estatal de ciencia tecnología e innovación	Congreso nacional
<i>A formal technique for text summarization from web pages by using latent semantic analysis</i>	J. Guadalupe Ramos, Isela Navarro Alatorre, Georgina Flores Becerra, and Omar Flores-Sánchez	SMIA-Conacyt 6th International Symposium on Language & Knowledge Engineering 2018	Revista indizada
<i>Hacia Resúmenes de Texto Inducidos por Consultas Semánticamente Aumentadas</i>	J. Guadalupe Ramos, Ramón Gustavo Ramos, Héctor Ocegüera Soto	IX Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Mercadotecnia e Informática Administrativa de la FCCA de la UMSNH	Congreso nacional

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO



CAPITULO V VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

El Instituto Tecnológico De La Piedad desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar la consolidación y participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales.

5.1.1. Consolidar el Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico De La Piedad.

En 2018, se mantiene en operación el Consejo de Vinculación y seguir estableciendo Bases de Concertación y Acuerdos de Colaboración. Con lo anterior, se formaliza el apoyo entre el Instituto y los sectores productivo y social.

1ª. Reunión de Vinculación del Programa Educativo de Ingeniería Industrial con el sector empresarial

La academia de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de La Piedad, llevó a cabo la 1er reunión de vinculación del programa educativo de ingeniería industrial con el sector empresarial de la región

El objetivo de esta reunión es conocer las necesidades y áreas de oportunidad de nuestros estudiantes y egresados, con la finalidad de conocer y valorar los atributos o competencias de nuestros egresados en el campo laboral, así como con fortalecer relaciones funcionales, reglamentos y procedimientos articulados con las dependencias del sector productivo de bienes y servicios de la región, a fin de realizar acciones de común acuerdo destinadas al fortalecimiento de los egresados en la vida productiva.



La reunión de trabajo que se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del laboratorio de Ingeniería Industrial del instituto, en donde se buscó la integración de este órgano institucional de apoyo, asesoría y consulta, busca fortalecer la vinculación con el sector productivo y garantizar la pertinencia de su oferta educativa.

En esta reunión se contó con la participación de algunas de las empresas más importantes de la región como son: Balanceos y Maquinados de Precisión, Grupo Nutres, Grupo Delta, Turbo Maquinas, Grupo BAFAR, FAMAQ, Omex alimentaria, La Pisa, Productos Metálicos de La Piedad, Nutrimentos Concentra, IPASA, CFE, John Deere, Wal-Mart, y Sams Club.

Esta reunión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Padilla Hernández director del ITLP, así como el cuerpo directivo del instituto y todos los catedráticos de la academia de Ingeniería Industrial.



5.1.3. Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.

En lo referente a la vinculación con nuestro entorno, hemos desarrollado firmemente nuestro compromiso con los diferentes sectores (económico, político, cultural y social) de la ciudad, la región, el estado y en algunos casos a nivel nacional. De esta forma no sólo continuamos estrechando alianzas a través de bases de concertación con organizaciones públicas y privadas, sino que también participamos activamente en Consejos Municipales y Estatales, convirtiendo a nuestra institución en un referente. Al mismo tiempo también hemos dado pasos firmes para consolidar los proyectos de investigación, Innovación y vinculación. Todo lo anterior se ha visto reforzado de manera especial con la formalización de proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico que el Instituto ha establecido durante este año.



El Servicio Social es una estrategia educativa en su más amplio sentido, es una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación y es también un factor estratégico en la tarea de impulsar el desarrollo municipal, estatal, regional y nacional; así como para mejorar los mecanismos que conducen a disminuir las desigualdades sociales propiciando mayores oportunidades para un desarrollo individual y comunitario.

Durante el año que se informa 222 estudiantes del Instituto, realizaron su Servicio Social en programas de interés público y desarrollo comunitario, cuya finalidad es fortalecer la educación y formación integral del

estudiante e incorporarlo con su participación activa y solidaria a la sociedad, contribuyendo a su formación académica y capacitación profesional.

En el 2018, El Instituto firmó las siguientes Bases de Concertación para la realización del Servicio Social.

Bases de Concertación de Servicio Social Firmadas en el Año 2018.	
Ingeniería en Administración	
No.	Dependencias
1	Servicio Nacional del Empleo
2	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"
3	Gobierno Municipal de la Piedad 2018-2021
4	Escuela Primaria "Benito Juárez"
5	Bachillerato Sabes "Quesera de Cortés"
6	Biblioteca Pública Regional y de Soporte "Dr. Salvador Aceves Parra"
7	Escuela Primaria Jesús Álvarez Constantino
8	Biblioteca Pública Regional y de Soporte "Dr. Salvador Aceves Parra"
9	Comisión Federal de Electricidad

INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	
1	Gobierno Municipal de la Piedad 2018-2021
2	H. Ayuntamiento de Zináparo
3	Escuela Primaria Rural "Nicolás Bravo"
4	Conalep, Plantel La Piedad
5	Unidad Regional de la Piedad
6	Escuela Primaria Urb. Fed." Justo Sierra"
7	Conalep Plantel La Piedad
8	Gobierno Municipal de La Piedad 2018-2021
9	H. Ayuntamiento de Yurécuaro
10	H. Ayuntamiento de Zináparo
11	Unidad Regional de la Piedad, Secretaria de Educación en el Estado de Michoacán
12	Tránsito Estatal

INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	
1	H. Ayuntamiento de Pénjamo, Gto.
2	Instituto Tecnológico de La Piedad

INGENIERIA ELECTRÓNICA	
1	Centro de Salud "U.M.A.P.S." San Felipe Chilarillo, Gto.
2	Escuela Telesecundaria Gustavo Díaz Ordaz
3	Escuela Primaria "Narciso Mendoza"

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
1	Gobierno Municipal de La Piedad 2018-2021
2	Instituto de la Juventud Piedadense
3	E.S.T. No. 140
4	Secretaría de Seguridad Pública
5	C.B.T.I.S. No. 84

INGENIERÍA INDUSTRIAL	
1	H. Ayuntamiento de Numarán
2	Escuela Primaria Urb. Est. "José María Morelos"
3	C.B.T.A. No. 105
4	Gobierno del Estado de Michoacán
5	Biblioteca Pública Regional y de Soporte "Dr. Salvador Aceves Parra"
6	Coordinadora Nacional "Plan de Ayala"
7	Escuela Primaria Urb. Fed. "José María Cavadas"
8	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos
9	Escuela Primaria "Vasco de Quiroga"
10	CONALEP Plantel la Piedad
11	H. Ayuntamiento Municipal de Pénjamo
12	Biblioteca Pública "Issac Calderón Vega"
13	Fundación Piedad sin Límites
14	Financiera Nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero
15	Escuela Primaria "20 de noviembre"
16	Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo
17	Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco
18	Escuela Secundaria Federal "Lic. Benito Juárez García"
19	Escuela Telesecundaria "Jesús Reyes Heróles"

20	C.B.T.I.S. No.84
21	Escuela Primaria Urb. Fed. "Francisco J. Mújica"
22	Oficina Recaudadora No. 14
23	Jardín de niños "Lázaro Cárdenas del Río"
24	Escuela Primaria Federal "Lic. Adolfo López Mateos"
25	Escuela Telesecundaria "Jesús Reyes Heróles"
26	Hospital Regional de la Piedad
27	Escuela Primaria "Álvaro Obregón"
28	Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"
29	Biblioteca Pública Regional y de Soporte "Dr. Salvador Aceves Parra"
30	Escuela Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"
31	Escuela Primaria Rural "Emiliano Zapata"
32	Escuela Primaria "Ignacio Allende"
33	Biblioteca Pública "Carlos Alvarado Lang"
34	Secretaría de Educación en el Estado, Unidad Regional de la Piedad

INGENIERÍA BIOQUÍMICA	
1	Biblioteca Pública "Dr. Aurelio Pérez"
2	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán
3	Escuela Primaria "Emiliano Carranza"
4	H. Ayuntamiento de Penjamillo, Mich.
5	Biblioteca Pública José Hernández Moreno"
6	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
7	Colegio de Michoacán
8	ICATMI, Plantel de Piedad

INGENIERÍA MECATRÓNICA	
1	C.B.T.I.S. No. 84
2	Preparatoria Federal por Cooperación "Mártires de la Reforma"
3	Telebachillerato 182, el Camiche
4	Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"
5	Bachillerato Sabes "El Marmol"
6	Escuela Primaria "Venustiano Carranza"
7	Escuela Primaria Rural "Benito Juárez"
8	C.B.T.A. No. 105
9	Clínica de Medicina Familiar ISSSTE
10	Coordinadora Nacional "Plan de Ayala"

11	Instituto Electoral de Michoacán
12	Escuela Primaria "Benito Juárez"
13	Escuela Primaria "Amado Nervo"

Estadística de Servicio Social del Periodo Enero-junio 2018			
Carrera	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería Industrial	44	11	55
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0	1
Ingeniería Electrónica	1	0	1
Ingeniería en Administración	9	10	19
Ingeniería en Gestión Empresarial	5	30	35
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	5	0	5
Ingeniería Bioquímica	7	13	20
Ing. Mecatrónica	14	4	18
Total	86	68	154

Estadística de Servicio Social del Periodo Agosto-Diciembre 2018			
Carrera	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería Industrial	14	5	19
Ingeniería en Sistemas Computacionales	4	0	4
Ingeniería Electrónica	2	0	2
Ingeniería en Administración	2	3	5
Ingeniería en Gestión Empresarial	6	4	10
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3	4	7
Ingeniería Bioquímica	9	8	17
Ingeniería Mecatrónica	2	0	2
Licenciatura en Informática	0	2	2
Total	42	26	68

La residencia profesional es aquella actividad realizada durante el desarrollo de un proyecto o la aplicación de un modelo, en cualquiera de las áreas de colocación establecidas, que definan una problemática y propongan una solución viable.



Las Residencias Profesionales representan una gran oportunidad para la aplicación del conocimiento teórico en situaciones profesionales reales. El estudiante tiene que desarrollar proyectos específicos de utilidad para la empresa u organización, aplicando los conocimientos relacionados con su programa, para la mejora de alguna de las áreas de la organización. Con el Proyecto de Residencia Profesional la empresa u organización da respuesta a sus necesidades y el estudiante adquiere experiencias, sobre la resolución de problemas industriales y administrativos. El Residente es asesorado por un docente de la institución (asesor interno) y por personal de la empresa (asesor externo). Consolidándose como el puente de acceso al primer empleo.

En el año que se informa se firmaron 167 bases de concertación con empresa de la región, en las cuales nuestros estudiantes realizaron su estadía de residencias profesionales.

Alumnos Residentes en el Periodo Enero - Junio de 2018			
Carrera	Hombres	Mujeres	Totales
Ingeniería en Administración	3	2	5
ingeniería en Gestión Empresarial	2	2	4
Ingeniería en Sistemas Computacionales	4	1	5
Ingeniería en Tecnologías de la Información	0	0	0
Ingeniería Industrial	11	2	13
Ingeniería Bioquímica	6	12	18
Ingeniería Electrónica	4	1	5
Totales	30	20	50

Alumnos Residentes en el Periodo Agosto - Diciembre de 2018

Carrera	Hombres	Mujeres	Totales
Ingeniería en Administración	10	10	20
ingeniería en Gestión Empresarial	6	28	34
Ingeniería en Sistemas Computacionales	12	3	15
Ingeniería en Tecnologías de La Información	7	3	10
Ingeniería Industrial	38	10	48
Ingeniería Bioquímica	9	9	18
Ingeniería Electrónica	3	2	5
Totales	85	65	150

Resumen de Alumnos Residentes en el año 2018			
Carrera	Hombres	Mujeres	Totales
Ingeniería en Administración	13	12	25
ingeniería en Gestión Empresarial	8	30	38
Ingeniería en Sistemas Computacionales	16	4	20
Ingeniería en Tecnologías de La Información	7	3	10
Ingeniería Industrial	49	12	61
Ingeniería Bioquímica	15	21	36
Ingeniería Electrónica	7	3	10
Totales	115	85	200

5.1.4. Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.

Las visitas industriales son actividades que refuerzan la formación académica de los estudiantes. En dicha actividad el estudiante asiste a una organización, industria o institución pública, con la finalidad de conocer los métodos, técnicas y procesos empleados, estableciendo la relación entre los conocimientos adquiridos y el área laboral. En este año se realizaron 69 visitas industriales, 35 en el semestre enero-junio y 34 en el semestre agosto-diciembre de 2018.



VISITAS INDUSTRIALES EN EL AÑO 2018			
CARRERA	SEM. ENE-JUN	SEM. AGOST.DIC.	TOTAL
Ingeniería Industrial	9	9	18

Ingeniería en Tecnologías de la información e Ingeniería en sistemas computacionales	7	6	13
Ingeniería Electrónica y Mecatrónica	3	2	5
Ingeniería Bioquímica y Ciencias Básicas	8	6	14
Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Administración	8	11	19
Total	35	34	69



5.1.5. Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior en el estado y la región.

El Tecnológico Nacional de México y México X, celebraron un convenio para el uso de la Plataforma de cursos abiertos gratuitos masivos en línea de la SEP, en coordinación con la Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República, operada por la Dirección General de Televisión Educativa. La primera fase inició el 23 de junio de 2015 en la cual los Docentes y estudiantes del Instituto Tecnológico de la Piedad pueden tener acceso.

Se han definido seis líneas estratégicas para el contenido de México X:

Capacidades académicas fundamentales.

Capacitación a profesores.

Capacitación especializada.

Retos nacionales y apoyo al cumplimiento de los objetivos de las instituciones de la Administración Pública Federal.

Desafíos globales.

Divulgación de la cultura, la historia, la ciencia y el disfrute del conocimiento.

5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al Sector Productivo.

5.3.5. Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

El Evento Nacional de Innovación Tecnológica, busca fomentar el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios, a través de la aplicación de tecnologías enfocadas al desarrollo sustentable, en proyectos que den respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores de la sociedad y generen beneficios económicos, sociales y ecológicos.



**EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DE
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2018**
ETAPA LOCAL

Este concurso comienza cuando los estudiantes deciden inscribir un Proceso, Producto o Servicio demostrando la Innovación del mismo por medio de una búsqueda de anterioridad realizada en la página del IMPI, durante el proceso del concurso, los proyectos serán evaluados por un comité interno donde se propondrán la continuidad de algunos proyectos, evaluando la Viabilidad Técnica y Financiera de los mismo, estos al final del concurso deberán entregar un Resumen del Proyecto para poder ser evaluados por otro comité externo y decidir los proyectos que representarán al ITLP en la etapa Regional del Concurso Nacional de Innovación Tecnológica.



Las categorías de participación podrán ser orientadas a la innovación del Producto, Proceso y Servicio.

Los proyectos atendieron una o varias de las siguientes áreas prioritarias: ambiente, desarrollo sustentable, salud, conocimiento del universo, desarrollo tecnológico, sociedad, educación y energía.

Se lleva a cabo en el Instituto Tecnológico de La Piedad el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2018 en su fase local

Este año se contó con la participación de un total de 37 proyectos en las categorías de producto/servicio con 29 proyectos, 1 en proceso, 2 en mercadotecnia/organización, 3 en innovación social y 2 e aplicaciones móviles, 185 estudiantes participantes y 25 maestros asesores. La evaluación de dichos proyectos estuvo a cargo de un jurado calificador integrado por representantes del sector público, productivo y empresarial, quienes tendrán la difícil tarea de elegir los proyectos que nos representaron en la etapa regional y posteriormente en la etapa Nacional.

Proyectos Ganadores que pasan a la etapa regional:

Categoría: Producto/servicio.

IDEAL WATER: participantes, Joanna Alfaro Cuellar, Juan Manuel Alanís Bonilla, Juan Cavarria Torres, Julio Cesar Chaves Luviano, Eder Giovanni Cabello Sandoval, Asesores MC. Jorge Luis Salazar Martínez y MC. Edith Amalia Barragán López.

BtAlarm: participantes, Luis Julián Solorio Martínez, Juan José Hidalgo Arellano, Ana Cristina Alcocer Méndez, Yolanda Hernández Rodríguez, Oscar Govea Hernández su asesor MC. Claudia Rodríguez Correa.

CARBYE, Participantes: Ruth Beatriz Castillo Silva, Montserrat Saraí Alvarado Hernández, María De los Ángeles Núñez Herrera, Karla Paulina Hernández Cabrera, Jazmín Rodríguez Morales, Asesores MC. Edith Amalia Barragán López y MC. Beatriz Adriana Herrera Bribiesca.



Categoría: Innovación social.

Plasti-Kreto, Participantes: Francisco Javier Márquez Ríos, Claudia Cabrera Rodríguez, Luis Aarón Carera García, Paulina Fernanda Torres Ibarra, Alejandra Torres Ortiz; asesores MDO. Jorge Eduardo Rincón Sánchez y M.A. David Ortiz Luna.

AQUACROPS: Participantes Carmen Alejandra Alejandre Velázquez, José Francisco Acosta Figueroa, Lizbeth Melgoza Ramos, Luis Manuel Mendias Canchola, Misael Gutiérrez Pastor. Asesores Lic. Ana Raquel Salazar Zaragoza Lic. Maribel Pacheco Gómez.

Categoría: Aplicaciones móviles.

Sistema MeDiA, Participantes: César Javier Barajas Galván, Víctor Noé Becerra Hernández, José Ramón Hernández Padilla, Erick Báez Hernández, Asesor Ing. Heriberto Flores Chávez

Categoría: Proceso.

Hidro-performance, Participantes: •Héctor Eduardo Santana Hernández, Juan González Ayala, Ana Elizabeth Bravo Álvarez, María Isabel Díaz Dueñas; asesores Ing. Lauro Montes García, M.A. Norma Angélica Ortiz Orozco.

Mercadotecnia /organización.

ANÁLISIS INTELIGENTE DE TEXTO, Participantes: Edgar Arturo Vargas Valadez, Fernando Salvador Villanueva Rizo, Irving Osvaldo Villanueva Pérez, Roberto Alexis Pérez Zendejas; Asesores Dr. Guadalupe Ramos Díaz e Ing. Luis Armando Ocegüera Calderón.



**ESTADÍSTICA DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO NACIONAL DE
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2018
(LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL)**

LOCAL

**176 ESTUDIANTES PARTICIPANTES
29 ASESORES PARTICIPANTES**

NUMERO DE PROYECTOS	CATEGORÍA
29	PRODUCTO/SERVICIO
2	MERCADOTECNIA/ORGANIZACIÓN
1	PROCESO
2	APLICACIONES MÓVILES
3	INNOVACIÓN SOCIAL
TOTAL DE PROYECTOS	37

REGIONAL
42 ESTUDIANTES PARTICIPANTES
13 ASESORES PARTICIPANTES

NUMERO DE PROYECTOS	CATEGORIA
3	PRODUCTO/SERVICIO
1	MERCADOTECNIA/ ORGANIZACIÓN
1	PROCESO
1	APLICACIONES MÓVILES
2	INNOVACIÓN SOCIAL
1	HackaTecNM
TOTAL DE PROYECTOS	9



NACIONAL	
13 ESTUDIANTES PARTICIPANTES	
4 ASESORES PARTICIPANTES	
NUMERO DE PROYECTOS	CATEGORÍA
1	PROCESO
1	APLICACIONES MÓVILES
1	HackaTecNM
TOTAL DE PROYECTOS	3

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base Tecnológica.

5.4.1. Implementar el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.

Desde el año 2017, el Instituto Tecnológico de La Piedad participa en el Nodo Binacional de Innovación del Bajío: NoBI Bajío, es una asociación entre 7 universidades y centros de investigación integrado por: la Unidad Irapuato del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV Irapuato), el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de la Piedad (ITLP), la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, la UNAM (ENES UNAM) y el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

NoBI Bajío fue conformado con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de una Convocatoria Paralela con la National Science Foundation (NSF) de los Estados Unidos de América, en la modalidad de Conformación de Nodos y tiene como objetivo acelerar el proceso de comercialización de tecnologías desarrolladas en los diferentes centros de investigación y universidades que lo conforman.

Como parte de sus actividades, NoBI Bajío llevó a cabo un entrenamiento en emprendimiento, en donde equipos compuestos por un investigador principal (IP), un líder emprendedor (LE) y un mentor de negocios (MN) y en algunos casos con un estudiante de apoyo (EA), identificaron oportunidades de generar productos de valor agregado a partir de las investigaciones realizadas en las propias instituciones. Se contó para ello con instructores reconocidos por CONACYT y la NSF a través de un plan de estudios oficial. Cinco representaron al Instituto Tecnológico de La Piedad.

El tema central del entrenamiento fue llevar a la práctica la metodología denominada Customer Discovery (Descubrimiento del cliente) que se puede considerar como un estándar mundial de facto para la creación de empresas y para entender al cliente. La tarea de cada equipo consistió en llevar a cabo 100 entrevistas con empresarios, gerentes, clientes o usuarios relacionados con la idea original de cada proyecto, con la intención de conocer a detalle la cadena de valor en la que está inmersa cada iniciativa.

Para poder hacer las entrevistas, que en algunos casos implicó viajes en distintos estados de la República, cada equipo contó con un apoyo económico de 50 mil pesos provenientes de CONACYT.

Las entrevistas a los actores de la cadena de valor encierran la parte más enriquecedora de la metodología ya que permitieron a cada equipo, interactuar con sus posibles proveedores, clientes o usuarios, al mismo tiempo que se descubrían a través de las charlas, nuevas necesidades que significan oportunidades de negocio o también, por qué no, se revelaba que la idea original no tenía futuro comercial, permitiendo tomar una decisión en tiempo correcto.

El ITLP contó con el gran apoyo del Centro de Innovación y Competitividad de La Piedad (CINCOM) para llevar a cabo la mentoría de negocios, necesaria para cada equipo.

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

El IT de La Piedad ha logrado insertar a sus egresados en empresas que demandan personal con competencias profesionales que les dé capacidad de contribuir al desarrollo organizacional sustentable. Esto nos impulsa a promover la empleabilidad de los egresados, con el objetivo de conseguir estudiantes que colaboren de manera eficiente, y eficaz con las actividades de la empresa, lo que ayuda a diferenciar entre los programas de bolsa de trabajo y otras iniciativas similares, brindando con esto a los egresados la oportunidad de poner a prueba plenamente las capacidades desarrolladas en sus años de estudio.

5.5.1. Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.

La educación continua que se ofrece al público en general es una modalidad educativa dirigida a satisfacer las necesidades de actualización o perfeccionamiento de conocimientos, actitudes y prácticas que permiten lograr una mejor inserción y desempeño laboral de los profesionales, en el área de servicio externo se imparten programas de capacitación (en su mayoría) a estudiantes interesados en obtener el reconocimiento oficial a su capacitación o simplemente profundizar en su educación. El Instituto trabaja constantemente en adaptarse a los cambios y garantizar nuestra competitividad, para conseguirlo es necesario ofrecer alternativas de formación profesional no sólo a estudiantado, sino al público en general como es el factor humano de una empresa y/o institución, por ello, nos preparamos para innovar y ser competitivos en la impartición de cursos, diplomados y seminarios que coadyuven en la formación académica.

5.5.6. Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del Instituto Tecnológico de La Piedad.

En el marco del XXVIII aniversario del Instituto Tecnológico de La Piedad Teniendo como sede el sala de convenciones del ITLP, se llevó a cabo con gran éxito la Reunión de Egresados del Instituto Tecnológico de La Piedad, esta reunión busca activar, incrementar, mejorar y mantener las relaciones de integración y vínculos permanentes con los egresados de todos sus programas académicos y así conocer su opinión en relación a la calidad de la formación académica recibida y el ámbito laboral en el que se desarrolla, pero ante todo, es generar un espacio de reencuentro.

Durante esta celebración, el Dr. Juan Manuel Padilla Hernández, Director del ITLP manifestó que, para el Instituto Tecnológico, es un orgullo constatar que los egresados de esta casa de estudios están incorporados de manera efectiva en el ámbito laboral, lo que significa que se abren oportunidades para los estudiantes de esta Institución.

Señaló que a veintiocho años de la fundación, se han realizado importantes acciones que marcan el crecimiento del Instituto Tecnológico de la Piedad en los distintos ámbitos, académico, laboral, de

infraestructura, etc., lo que motiva e impulsa a continuar trabajando para seguir en este proceso de desarrollo sostenido.

Dentro del programa de este encuentro de egresados se ofreció a los presentes una conferencia, la cual fue impartida por la Dra. Harriet Rosalia Hesse Zepeda, docente del Instituto Tecnológico de Morelia.



Al término de la conferencia se abrió un espacio para manifestar inquietudes, Intercambio de experiencias y necesidades de capacitación de todos los egresados. Para cerrar el día se ofreció a los presentes un delicioso coctel.

En la base de datos se tienen localizados 148 estudiantes egresados en el año 2018, de los cuales 85 de ellos están laborando en el sector productivo.

GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



CAPITULO VI GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Desde su el nacimiento en año de 1991, del Instituto Tecnológico de La Piedad, dependiente de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y ahora del Tecnológico Nacional de México, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el instituto explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El ITLP debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos, adecuando su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategia 6.1. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento.

Para modernizar la gestión institucional es importante optimizar y actualizarse en las disposiciones técnicas y administrativas para operar, desarrollar, supervisar y evaluar el proceso educativo, además de ejercer los recursos económicos con base a los lineamientos federales vigentes con la finalidad de fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

6.1.1 Gestión, Captación y Ejercicio de los Recursos Financieros.

Los recursos financieros captados en el periodo que se informa provenientes de diferentes fuentes de financiamiento tales como: ingresos propios ó autogenerados, gasto directo proveniente del Tecnológico Nacional de México consistente en apoyos para el mejoramiento de la infraestructura, orientados a la atención de las necesidades de mantenimiento e infraestructura en instalaciones (talleres, aulas, laboratorios, áreas comunes, deportivas, cívicas , artísticas y culturales) para garantizar un servicio educativo de calidad; así mismo a través de convocatorias para proyectos de investigación, los recursos de investigación se destinan a cubrir las necesidades declaradas en los protocolos de cada proyecto y que van encaminadas al logro y puesta en marcha de los mismos

INGRESOS CAPTADOS DURANTE 2018	
RECURSOS DE GOBIERNO DEL ESTADO 2018	\$ 200,000.00
RECURSOS DE SICOP (GASTO DIRECTO) 2018	\$ 1,218,517.00
INGRESOS PROPIOS 2018	\$ 9,237,524.41
TOTAL INGRESOS	\$ 10,244,576.37

No.	INGRESO POR CONCEPTO 2018	MONTO
A	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 1,204,892.00
B	APORTACIONES Y CUOTAS DE COOPERACIÓN VOLUNTARIAS	\$ 6,760,709.90
C	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,271,922.51
D	VENTAS	\$ -
	TOTAL	\$ 9,237,524.41

RECURSO EJERCIDO POR CAPÍTULO DE GASTO DIRECTO 2018	
PARTIDA	MONTO
21401	\$63,674.99
24101	\$155,008.22
24201	\$78,775.39
24601	\$170,650.94
24701	\$105,658.20
24901	\$72,157.86
29101	\$24,165.07
29401	\$62,848.80
35102	\$291,941.36
24301	\$63,097.13
24701	\$46,208.43
29201	\$23,575.00
TOTAL	\$1,157,761.39

RECURSO EJERCIDO POR PARTIDA DE GASTO DIRECTO 2018 PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.	
PARTIDA	MONTO
21101	\$6,900.00
21401	\$22,575.99
29401	\$24,179.62
35301	\$7,100.00
TOTAL	\$60,755.61

EGRESOS PROPIOS 2018.	
CAPITULOS	MONTO
1000	\$ 3,770,692.39
2000	\$ 1,261,115.89
3000	\$ 3,656,775.50
4000	\$ 327,591.47
5000	\$ 2,517.57
TOTAL	\$ 9,018,692.82

EGRESOS GOBIERNO DEL ESTADO 2018	
CAPITULOS	EGRESOS
CAP 3000	\$200,000

6.1.2. Abatir el rezago en infraestructura, equipamiento y capacitación.

Como parte importante de las labores diarias del IT de La Piedad se encuentra también el constante desarrollo y fortalecimiento del personal, es por eso que durante el 2018 se capacita de manera continua al personal de apoyo y asistencia a la educación en cursos de formación y o actualización profesional para coadyuvar al desarrollo integral de la institución teniendo un total de 40 participantes en 3 cursos.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA DOCENCIA	
CURSO	PERSONAL CAPACITADO
TRABAJO EN EQUIPO	20
SERVICIOS GENERALES	6
CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE ARCHIVO	14
TOTAL	40

También es importante mencionar que el departamento de Recursos Humanos realizó el trámite de prestaciones del personal del ITLP, entre los que destacan.

TRÁMITES DE ESTÍMULO POR ANTIGÜEDAD:	17
TRÁMITES DE PRESTACIONES DE LENTES	38

MOVIMIENTOS REALIZADOS ANTE TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	
DURANTE EL AÑO 2018	
NOMBRE	OBSERVACIONES
HERNÁNDEZ AYALA GUILLERMO	CAMBIO DE DATOS PERSONALES CAMBIO DE RFC
HERNÁNDEZ MANRÍQUEZ MA. ELENA	CAMBIO DE DATOS PERSONALES CAMBIO DE RFC
PADILLA HERNÁNDEZ JUAN MANUEL	CAMBIO DE DATOS PERSONALES CAMBIO DE RFC
ZARAZÚA MAURICIO DIANA FELICITAS	CAMBIO DE DATOS PERSONALES CAMBIO DE RFC
PÉREZ REYES LETICIA	* <u>BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO</u>
PÉREZ REYES LETICIA	* <u>ALTA DEFINITIVA</u>
MANRÍQUEZ RAMÍREZ GUILLERMINA	* <u>BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO</u>
MANRÍQUEZ RAMÍREZ GUILLERMINA	* <u>ALTA DEFINITIVA</u>
MAGAÑA FERNÁNDEZ RODOLFO	* <u>BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO</u>
MAGAÑA FERNÁNDEZ RODOLFO	* <u>ALTA DEFINITIVA</u>
FERNÁNDEZ MÉNDEZ PEDRO	* <u>BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO</u>
FERNÁNDEZ MÉNDEZ PEDRO	* <u>ALTA DEFINITIVA</u>
BARAJAS GARCIA GUILLERMO	ALTA PROVISIONAL
CÁRDENAS AYALA FERNANDA	ALTA INTERINA LIMITADA
AYALA BARRIENTOS SERGIO	ALTA INTERINA LIMITADA
SALAZAR MARTÍNEZ JORGE LUIS	ALTA PROVISIONAL
HERRERA LEÓN SILVIA PATRICIA	LICENCIA POR COMISIÓN SINDICAL O POR ELECCIÓN POPULAR
ZARAGOZA ZAMBRANO MAXIMILIANO	LICENCIA POR COMISIÓN SINDICAL O POR ELECCIÓN POPULAR
VALADEZ HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	ALTA, BAJA, DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES INFORMADAS ALTA P-DT

MOVIMIENTOS REALIZADOS ANTE TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	
DURANTE EL AÑO 2018	
NOMBRE	OBSERVACIONES
HERNÁNDEZ AYALA GUILLERMO	CAMBIO DE DATOS PERSONALES
RUIZ MORENO FRANCISCO SEBASTIÁN	ALTA, BAJA, DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES INFORMADAS BAJA D-50
CORTES CABRERA JUAN ISMAEL	ALTA INTERINA LIMITADA
MENDOZA SALAZAR FRANCISCO JAVIER	ALTA, BAJA, DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES INFORMADAS ALTA P-DT
HERRERA LEÓN SILVIA PATRICIA	REANUD POR TERMINO DE LIC. POR COM. SIND. O ELEC. POP.
ESTRADA MEDINA CARLOS ALBERTO	REANUD POR TERMINO DE LIC. POR COM. SIND. O ELEC. POP.
ZARAGOZA ZAMBRANO MAXIMILIANO	REANUD POR TERMINO DE LIC. POR COM. SIND. O ELEC. POP.
CÁRDENAS AYALA FERNANDA	ALTA INTERINA LIMITADA
CASTRO CURIEL MA. GUADALUPE	ALTA INTERINA LIMITADA
ÁVILA SALAZAR JUANA ELIZABETH	ALTA INTERINA LIMITADA
ECHVERRÍA ALVARADO DIANA	ALTA INTERINA LIMITADA
PACHECO GÓMEZ MARIBEL	ALTA INTERINA LIMITADA
CÁRDENAS AYALA FERNANDA	ALTA INTERINA LIMITADA

HERNÁNDEZ TOVAR IRMA	LICENCIA PRE-PENSIONARIA
HERNÁNDEZ TOVAR IRMA	ALTA, BAJA, DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES INFORMADAS BAJA P-DT
GONZÁLEZ AYALA MARÍA DE LOURDES	ALTA, BAJA, DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES INFORMADAS CAMBIO P-DT
CORTES CABRERA JUAN ISMAEL	ALTA PROVISIONAL
ARELLANO RUIZ EDUARDO	*BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO
ARELLANO RUIZ EDUARDO	*ALTA DEFINITIVA
MONTES GARCÍA LAURO	*BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO
MONTES GARCÍA LAURO	*ALTA DEFINITIVA
RÍOS ARELLANO JOSÉ RUBÉN	*BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

TRAMITES EFECTUADOS	TOTALES
Cambio de datos personales:	5
Interinatos:	9
Nuevos ingresos:	3
Licencias Sindicales:	2
Reanudación después de licencia sindical	4
Prorroga de licencia sindical	1
Promocionales:	8
TOTAL	32

6.1.3 1Mantenimiento de Infraestructura y Equipo.

Como parte de las acciones establecidas en nuestro plan de desarrollo institucionales importante contar con una infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades actuales. Motivo por el cual diversos trabajos de mantenimiento:

El Indicador en Mantenimiento a la infraestructura 2018			
Tipo de Mantenimiento	Enero - Junio	Agosto - Diciembre	Total
Mantenimiento Preventivo	100%	100%	100%
Mantenimiento Correctivo	100%	100%	100%

Como parte del programa de mantenimiento a la infraestructura que se llevó a cabo durante el año 2018, se encuentra:

Coordinación General de las actividades del Programa: “Un día por tú Tec 2018”.

Adecuación e instalación de 4 Reflectores ML-REF-200w SMD LED en áreas generales.

Se sustituyeron, de acuerdo a necesidad, lámparas de 250 watts de vapor de mercurio por focos ahorradores de 85 watts en el alumbrado exterior (luminarias ubicadas sobre los andadores).

Se sustituyeron, de acuerdo a necesidad, lámparas de barra led en aulas de los edificios “A”, “C” y “B”.

Se sustituyeron lámparas led de plafón 60X60 en las áreas de oficina, sala de juntas, cubículos y baños en el edificio de Centro de Cómputo (edificio “M”)

Mantenimiento General y Pintura a cancelas, puertas, muros, paredes y estructuras metálicas internas y externas del Edificio de Ingeniería Industrial.

Mantenimiento, Colocación y Adecuación de Pintarrones de acuerdo a solicitudes.

Colocación de carpeta, Mantenimiento e impermeabilización de techos de los edificios: “A” Ciencias Económico Administrativas, “F” Área Ciencias Básicas y Mecatrónica, “L” Centro de Información, “M” Centro de Cómputo y Edificio de Gimnasio Auditorio considerando un promedio total aproximado de 3200 m2.

Mantenimiento preventivo, pintura e impermeabilización de los edificios D y E.

Mantenimiento General y pintura a muros y paredes externas del edificio de Centro de Información.

Remodelación y Adecuación de Sala de Titulaciones considerando pisos, texturizado, falso plafón, persianas e iluminación.

Remodelación y Adecuación de Sala de Juntas “Exdirectores” considerando pisos, texturizado, falso plafón, persianas e iluminación.

Mantenimiento y adecuación de áreas verdes costado izquierdo del Edificio “Unidad Multifuncional” (Ingeniería Bioquímica) aproximadamente se plantaron 95 árboles del tipo guamúchil.

Ampliación y adecuación del espacio de Sala de Juntas del área de Ciencias Económico – Administrativas.

Adecuación de espacios (cancelería) y falso plafón en instalaciones del edificio de Ingeniería Industrial; área de equipo de cómputo, área de maquinaria, área de impresión.

Mantenimiento y reparación de pisos y plafones en pasillos, oficinas, área de talleres y área de cubículos en edificio de Centro de Cómputo (edificio “M”), pisos en área de taller de Ingeniería Mecatrónica y pisos en cuatro aulas del edificio “A”.

Mantenimiento general, mobiliario nuevo, adecuación y pintura de instalaciones de los baños ubicados en el edificio “E”.

Mantenimiento general y adecuación de Mobiliario y puertas de la Sala de Juntas “Exdirectores”.

Mantenimiento general y adecuación de mobiliario en Sala de Juntas del Departamento de Ciencias Básicas.

Mantenimiento, construcción, pintura, señalética y adecuación de rampas en áreas generales del instituto.

Adecuación, señalética, pintura y marcado de espacios en estacionamientos y áreas generales del Instituto, para personas con discapacidad.

Colocación de señalética y equipo (extintores) en instalaciones generales del edificio de Unidad Multifuncional (Ingeniería Bioquímica).

Adecuación de espacio y equipo especial para instalación de accesorios para voleibol, dentro de las instalaciones del gimnasio auditorio.

Instalación de lámparas led (20 watts, 50 watts, 100 watts) en varios puntos dentro de las instalaciones del Gimnasio Auditorio.

Se sustituyeron y colocaron un total de 12 puertas de aluminio en las áreas de baños de los edificios “A, B, D, F y M”.

Mantenimiento y remodelación de Sala de Convenciones incluyendo cancelería, pisos, texturizado, falso plafón e iluminación.

Mantenimiento, reparación, pintura, adecuación e iluminación de marquesinas en los edificios “D y E”.

Adecuación de cubículo para profesor (junto área de escaleras) en edificio de Unidad Multifuncional”.

Se atendió el 100% de solicitudes presentadas para atender Visitas Industriales.

Se atendió el 100% de solicitudes presentadas para la adecuación de espacios que se requirieron para diversos eventos durante el año 2018.

Los indicadores correspondientes al mantenimiento correctivo y preventivo en equipo de cómputo es el siguiente:

El Indicador en Mantenimiento a correctivo y preventivo en equipo de cómputo 2018			
Tipo de Mantenimiento	Enero - Junio	Agosto - Diciembre	Total
Mantenimiento Preventivo	100 %	100%	100%
Mantenimiento Correctivo	96 %	100%	100%

Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

6.3.2. Consolidar el Sistemas de Gestión de la Calidad y de Equidad de Género en el Instituto.

6.3.2.1 Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Con la premisa de la mejora continua, durante los días 01 al 03 de agosto del 2018, se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de La Piedad la Auditoría de Recertificación y Transición del Sistema de Gestión de Calidad, a la Norma ISO 9001:2015; dicha evaluación fue realizada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

El objetivo de la auditoría fue: revisar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación continua para el alcance de la recertificación y transición del Instituto Tecnológico de La Piedad en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015.



A demás de revisar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación, revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas, revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión, confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global, revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización.

En este ejercicio se revisaron todas las áreas que operan los procesos estratégicos: Académico, Administración de los recursos, Planeación, Vinculación y Calidad.

Al término de la Revisión se presentaron las observaciones encontradas, mismas que se darán por escrito y se dará un periodo de tiempo para que sean solventadas las mismas.

El 23 de octubre de 2018 el Instituto Tecnológico de La Piedad obtiene el Certificado ISO 9001:2015 por parte del Instituto Mexicano De Normalización Y Certificación AC.

El Dr. Juan Manuel Padilla Hernández director del Instituto Tecnológico de La Piedad (ITLP), informó que el pasado mes de agosto se llevó a cabo por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C, la auditoria al Sistema de Gestión de Calidad, en donde además de revisar el desempeño del sistema de gestión durante el último ciclo de certificación, revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas y los cambios significativos en el Sistema de Gestión, así como confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global, revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización, el comité de Certificación dictaminó favorable para la certificación en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ ISO 9001:2015, donde el alcance es el proceso educativo, el cual comprende desde la inscripción hasta el trámite del título y cédula profesional, con vigencia hasta 14-09-2021.



Con dicho reconocimiento, el Tecnológico Nacional de México con sede en La Piedad refrenda el compromiso de orientar las actividades del Servicio Educativo con un enfoque de calidad, ofreciendo programas académicos a la vanguardia, y formando ambientes de trabajo y de estudios seguros y saludables.

Mencionó además Padilla Hernández, que en el ITLP “nos preparamos para proporcionar servicios que cumplan las expectativas de nuestros estudiantes, a través de la eficacia del sistema, incluyendo los procesos de mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables”.

El Servicio el Educativo que oferta el Instituto, está compuesto por los siguientes elementos:

- FORMACIÓN PROFESIONAL (Cumplimiento de Planes y Programas de Estudio).
- PRÁCTICA DOCENTE (Relación Estudiante-docente en el aula).
- ATENCIÓN EN VENTANILLA (Servicios escolares, recursos financieros).
- SERVICIOS ESTUDIANTILES (Relación Coordinador de carrera-Estudiante).
- SERVICIOS DE APOYO (Visitas a empresas, centro de información y servicio de computo).

6.3.2.2 Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación.

Del a misma manera el Instituto Tecnológico de La Piedad, logró en el mes de noviembre de 2018 la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación bajo la norma NMX-R-025-SCFI-20 en su modalidad de Multisitios.

Con el objetivo de promover la igualdad y la no discriminación laboral de mujeres y hombres en el Instituto Tecnológico de La Piedad, se llevó a cabo el día 09 de agosto del presente, la auditoria de certificación al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación por parte de Instituto Mexicano de Normalización y certificación AC, bajo la norma NMX-R-025-SCFI-20.



La Norma NMX-R-025-SCFI-2015, es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer y certificar a los centros de trabajo públicos y privados de cualquier tamaño, sector o actividad que promueven prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación y promueven el desarrollo integral de su personal.

El auditor Líder Ing. Eduardo soto Correa, evaluó el grado de implementación de los 14 puntos que pide la Norma, tales como la Política de igualdad laboral y no discriminación, la existencia de un comité de ética y de prevención de conflictos de interés, el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal, los resultados de la auditoría interna, el clima laboral y no discriminación, el código de ética y conducta, los criterios de igualdad salarial, los procedimientos de promoción, ascenso y permanencia, el procedimiento de

capacitación y desarrollo de personal, el plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, el procedimiento para el uso del lenguaje incluyente y no sexista, la guía de corresponsabilidad laboral, familiar y personal, la guía de accesibilidad en el trabajo, los resultados de los mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral.

El auditor examinó la estructura, políticas y procedimientos, para confirmar que éstos cumplan todos los requisitos pertinentes al alcance de la certificación.



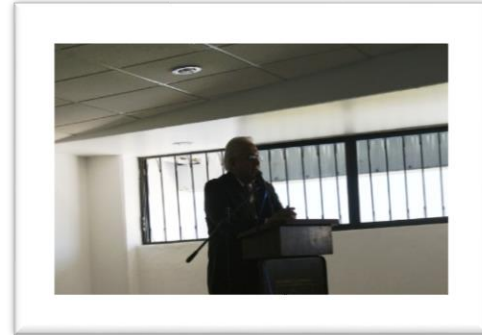
Los beneficios de la certificación para la Institución es el de ratificar el compromiso con la sociedad al respetar los derechos laborales de su personal y promover buenas prácticas, así como fortalecer la pertinencia, lealtad y compromiso del personal, consolidar la cultura directiva y laboral en la que se respeta la diversidad y se proporciona igualdad de trato, de oportunidades, de remuneración y de beneficios y reafirmar su compromiso con el personal al contar con prácticas laborales que facilitan la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal que fortalecen el desempeño y la lealtad.

La Política de Igualdad y no Discriminación del Instituto Tecnológico de La Piedad manifiesta el compromiso de defender los derechos humanos, fomentar la igualdad laboral y la no discriminación de mujeres y hombres, quedando estrictamente prohibida cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia y entre la comunidad tecnológica en materia de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales, situación migratoria; estableciendo acciones para la prevención, atención y sanción de estas prácticas con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de las personas que conforman el sistema.

Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

6.5.1. Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.

Con el objetivo de cumplir con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Dr. Juan Manuel Padilla Hernández, Director del Instituto Tecnológico de La Piedad (ITLP), presentó su Informe de Rendición de Cuentas de los logros alcanzados en el año 2017 con los recursos que le fueron asignados para el desempeño de sus funciones.



Presentar el informe de Rendición de Cuentas 2017 a la comunidad del Instituto Tecnológico del La Piedad y a la sociedad Piedadense es cumplir con un ejercicio de transparencia que permite, a la par, destacar la contribución del Instituto en el desarrollo local, regional y nacional, manifestó el director del instituto tecnológico de La Piedad, Dr. Juan Manuel Padilla Hernández en presencia de estudiantes, catedráticos y personal administrativo de la institución.



El Dr. Padilla Hernández, acompañado de su cuerpo directivo, precisó que el 2017 significó para el Instituto Tecnológico un año de fortalecimiento en la vinculación con el sector productivo y gubernamental de la entidad, así como de fortalecimiento en su oferta educativa.

El Director sostuvo que cumplir con el Informe de Rendición de Cuentas es mostrar resultados en el ejercicio de los recursos y la gestión administrativa, pero al mismo tiempo es tener una herramienta para establecer nuevas metas.

En un mercado laboral competitivo, son 2 los grandes retos que tenemos para este año 2018, que significan un gran esfuerzo para todos los que formamos la comunidad del Instituto Tecnológico de La Piedad:

1. Lograr la acreditación de los programas educativos de, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería en Sistemas y Computación y la reacreditación de Ingeniería Industrial.
2. Lograr la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO-9001-2015 y la certificación en el sistema de equidad de género y no discriminación.

Los desafíos que se plantean para la comunidad del Instituto Tecnológico de La Piedad para el año 2019 son:

Lograr la acreditación de los programas educativos de Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Tecnologías de la Información y comunicaciones. Teniendo así el 100% de los programas educativos acreditados y el 100% de la matrícula en programas reconocidos por su buena calidad.

La apertura de un programa de posgrado con salidas laterales que permitan validar los avances que cada estudiante de posgrado va logrando, siendo estas salidas laterales; cursos de actualización, diplomado, especialidad.



RETOS INSTITUCIONALES



CAPITULO VII RETOS INSTITUCIONALES

Cada año declaramos un conjunto de retos y desafíos que reflejan claramente el futuro de nuestro Instituto, en su momento consideramos que los mismos planteaban un futuro promisorio, con la obligación de revisarlos periódicamente. Por ello, en este ejercicio de rendición de cuentas consideramos que debemos ratificar en buena parte los retos y desafíos que planteamos un año atrás, considerando que hemos avanzado en el cumplimiento, como da cabal cuenta este informe, pero que están vigentes y continúan representando un área de oportunidad para seguir haciendo cada vez, un mejor Tecnológico de La Piedad.

Hoy en día las necesidades del entorno exigen incrementar la oferta educativa de licenciatura, en los próximos años se incrementará nuestra participación en la cobertura de educación superior en la región, lo que deberá, necesaria y obligatoriamente, responder a criterios de calidad, pertinencia y equidad.

Para tal efecto, debemos crecer en (al menos) un 10 % de nuestra oferta educativa, diversificando nuestros programas educativos acorde a los requerimientos del entorno sin sacrificar la calidad; por lo que buscaremos que el 100 % de los estudiantes cursarán programas reconocidos o acreditados por su buena calidad, que les garanticen el derecho a la educación; finalmente debemos incidir de manera significativa en las zonas menos favorecidas de nuestra región, aumentando las posibilidades de los jóvenes para ingresar y concluir sus estudios en una institución con reconocimiento nacional e internacional.

Ofrecer programas de posgrado constituye un reto a alcanzar, por lo cual se deberá impulsar maestrías principalmente en el área de Administración, Ingeniería Industrial y Ciencias Computacionales.

Nuestro compromiso con una cultura de calidad, de respeto con el medio ambiente y la responsabilidad social con nuestra comunidad, nos dirige a realizar esfuerzos significativos para lograr que estos tres aspectos sean parte primordial de nuestro quehacer institucional, ratificamos nuestro compromiso de conservar la Certificación de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 así como la Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género Y no Discriminación bajo la norma NMX-R-025-SCFI-20 y lograr la Certificación Ambiental a través de la norma 14001:2015 e implementar la Norma para Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Norma OHSAS:18001); de manera especial, continuaremos consolidando al Instituto, Espacio Libre de Humo.

En materia de cuerpos académicos, se deberá entrar a la etapa de desarrollo en todas las áreas, con la concreción de sus líneas de investigación y los proyectos respectivos. Ello implica reforzar la promoción del programa de reconocimiento de perfil deseable, apoyando la conformación de redes temáticas interinstitucional y generar las condiciones requeridas para incorporar más profesores al Sistema Nacional de Investigadores.

Fortalecer redes de colaboración y la vinculación entre los sectores académico, gubernamental, empresarial, así como promover su participación en proyectos de impacto. Sin lugar a duda, es otro de los retos que debemos enfrentar

Vivimos en una economía digital y nuestros estudiantes son nativos digitales, por ello, nuestro reto inmediato será convertirnos en un Tecnológico Digital, caracterizado por una oferta de servicios basados en tecnologías de la información y la comunicación, garantizando a nuestros estudiantes el acceso a los recursos requeridos, facilitando el acceso a Internet como un servicio básico y elemental para la realización de sus actividades académicas, en modelos de aprendizaje mixtos o mezclados.

En el desarrollo de la competencia de un segundo idioma (especialmente el inglés), aunque hemos incrementado gradualmente nuestro programa optativo de inglés (a través del Centro de Idiomas), nuestro reto inmediato es lograr que todos nuestros estudiantes adquieran como parte de su formación profesional el dominio de un segundo idioma. En este sentido habremos de impulsar iniciativas que permitan a nuestros

estudiantes consolidar su formación integral, de igual forma reforzaremos la interacción de los idiomas en las actividades curriculares.

Ampliar y fortalecer la infraestructura educativa, participando en convocatorias de fondos federales a través del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos, del Fondo Concurrente para la Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos, así como programas estatales.

La planta docente del Instituto representa una de las principales fortalezas, realizaremos los esfuerzos para potencializar su competencia a fin de mejorar su nivel académico. Nuestro compromiso es que nuestros académicos complementen en sus perfiles profesionales las características relacionadas con la docencia, la investigación y la vinculación. En el futuro inmediato promoveremos que, los profesores de tiempo completo obtengan el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP, así como las certificaciones profesionales de acuerdo al ámbito de su especialidad. De manera especial, hemos logrado crecer en los últimos años en la investigación, lo que ha permitido mejores esquemas de vinculación, nuestros investigadores participan activamente en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico ligados a las empresas de la región.

Estamos convencidos que tenemos la disposición y el potencial para lograr las metas trazadas. Nos visualizamos desde hoy como una institución que en el 2019 cumplirá sus metas, y estamos conscientes que esto implicará un gran esfuerzo Institucional.

INDICADORES



CAPITULO VIII.. INDICADORES.

Indicadores PIID 2018

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados por su calidad	100	48
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	67	68
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable	30	29
1.4 Eficiencia terminal	60%	56%

Objetivo 2 Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
2.1 Matrícula del nivel licenciatura	1651	1478

Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	80	80
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas o recreativas	57	57
3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	40	40

Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al 'SNI	2	0
4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	9	3
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	48	34

Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
5.1 Registros de propiedad intelectual	1	0
5.2 porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	65	55
5.3 proyectos vinculado con los sectores público, social y privado.	12	1
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculado con los sectores público, social y privado.	24	12
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional empresarial	15	0
5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	330	0

Objetivo 6 Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas	Valor esperado 2018	Valor Real 2018
6.1 Personal directivo capacitado	21	20
Personal no docente capacitado	26	21
6.2 Institutos certificados SGC	1	1
6.3 Institutos certificados SGA	1	0
6.4 Institutos certificados MEG	1	1
6.5 Institutos certificados SG energía	1	0
6.6 Institutos certificados SG salud y seguridad en el trabajo	0	0
6.7 Institutos certificados responsabilidad social	1	0

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PIID 2012-2018

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

	Año de reporte	Valor Real 2018
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados por su calidad	2012	520
	2013	552
	2014	539
	2015	606
	2016	560
	2017	428
	2018	632
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	2012	18
	2013	18
	2014	18
	2015	19
	2016	20
	2017	21
	2018	21
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable	2012	3
	2013	4
	2014	4
	2015	7
	2016	7
	2017	8
	2018	9
1.4 Eficiencia terminal	2012	196
	2013	226
	2014	249
	2015	171
	2016	138
	2017	206
	2018	209

Objetivo 2 Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

	Año de reporte	Valor Real 2018
2.1 Matrícula del nivel licenciatura	2012	1188
	2013	1216
	2014	1275
	2015	1377
	2016	1461
	2017	1441
	2018	1478

Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes

	Año de reporte	Valor Real 2018
3.1 Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	2012	828
	2013	851
	2014	918
	2015	1020
	2016	1140
	2017	1010
	2018	1082
3.2 Número de estudiantes que participan en actividades deportivas o recreativas	2012	594
	2013	608
	2014	663
	2015	803
	2016	908
	2017	520
	2018	842
3.3 Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	2012	406
	2013	400
	2014	420
	2015	482
	2016	496
	2017	479
	2018	587

Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

	Año de reporte	Valor Real 2018
4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	2012	6
	2013	9
	2014	6
	2015	1
	2016	4
	2017	6
	2018	3
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	2012	27
	2013	31
	2014	23
	2015	2
	2016	18
	2017	5
	2018	34

Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado

	Año de reporte	Valor Real 2018
5.2 porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	2012	49
	2013	52
	2014	51
	2015	80
	2016	65
	2017	55
	2018	55
5.3 proyectos vinculado con los sectores público, social y privado.	2012	1
	2013	3
	2014	2
	2015	2
	2016	3
	2017	5
	2018	1
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculado con los sectores público, social y privado.	2012	2
	2013	0
	2014	18
	2015	6
	2016	13

	2017	25
	2018	12
	2012	10
	2013	4
	2014	4
	2015	0
	2016	5
	2017	0
	2018	0

5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional empresarial

Objetivo 6 Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas

	Año de reporte	Valor Real 2018
6.1 Personal directivo capacitado y no docente capacitado	2012	43
	2013	43
	2014	43
	2015	43
	2016	43
	2017	26
	2018	41
6.2 Institutos certificados SGC	2012	1
	2013	1
	2014	1
	2015	1
	2016	1
	2017	1
	2018	1
6.3 Institutos certificados SGA	2012	1
	2013	1
	2014	1
	2015	0
	2016	0
	2017	0
	2018	0
6.4 Institutos certificados MEG	2012	0
	2013	0
	2014	0
	2015	0
	2016	0
	2017	0
	2018	1



CONCLUSIONES



CAPITULO IX CONCLUSIONES

La rendición de cuentas, en la dinámica social del presente, es vista como uno de los elementos centrales de las democracias representativas contemporáneas.

El ejercicio realizado a lo largo del período comprendido en los años 2013- 2018 mediante el Informe de Rendición de Cuentas, nos permitieron interiorizarnos a una clara panorámica institucional, abriendo la información al escrutinio público para que los interesados puedan revisarla, analizarla y en su caso utilizarla. Es por ello que el hecho de integrarlo y comunicarlo a la sociedad implica, por sí mismo, una muestra de civismo.

Como en todo proceso de planeación, es necesario realizar las evaluaciones de cumplimiento de metas y las correspondientes estrategias y acciones implantadas para su logro, con el propósito de identificar las posibles desviaciones y proceder a reorientar la o las metas, en búsqueda de garantizar su cumplimiento.

Sin duda alguna, el cumplimiento de este mandato institucional trae consigo la integración de toda la comunidad, en el entendido de que la calidad la hacemos todos. Nos queda claro que los resultados presentados en este informe no son obra de una sola persona, sino de la suma de voluntades y el reflejo de nuestra capacidad de diálogo para lograr acuerdos encaminados al cumplimiento de las metas.

El Instituto Tecnológico de La Piedad, se congratula con la presentación de este informe, como una muestra de transparencia que reconoce que los datos manifestados hablan de un trabajo colaborativo, enfocado, apasionado y profesional, en donde la orientación hacia la educación juega un papel primordial, pero encima de todo ello enfatiza en la parte humana de la organización, reconociendo que en sus estudiantes y en su personal, está la clave que orienta los esfuerzos tanto para el logro de las metas institucionales, como para cualquier reto que tengamos que plantear.

En ocasión de celebrar 28 años de trayectoria, el Instituto Tecnológico de La Piedad, reitera su compromiso con las nuevas generaciones y con la sociedad a la que debe su razón de ser, asume también con serenidad y entusiasmo el reto de participar en la integración de los diferentes sistemas de educación superior nacionales e internacionales para favorecer a través de los mecanismos de cooperación, el intercambio académico y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Los resultados detallados a lo largo de este documento, muestran de manera clara los logros alcanzados y la eficiencia del uso de los recursos destinados al cumplimiento de las metas comprometidas con la sociedad en lo general y con el Tecnológico Nacional de México, en lo particular, sabemos que nos falta mucho por recorrer pero estamos dispuestos a continuar buscando nuevas formas de eficientar los servicios a los estudiantes, docentes y administrativos que son la base del quehacer cotidiano y engrandecen a nuestra institución.

“Con la Ciencia y la Tecnología hacia nuestro ideal”

DIRECTORIO

Esteban Moctezuma Barragán,
Secretario de Educación Pública

Francisco Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario de Educación Superior

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
Director General del Tecnológico Nacional de México

Juan Manuel Padilla Hernández
Director del Instituto Tecnológico de La Piedad

María Teresa Arellano Casillas
Subdirectora de Planeación del Instituto Tecnológico de La Piedad

María de Lourdes González Ayala
Subdirectora Académica del Instituto Tecnológico de La Piedad

Lic. Julio Ceja Díaz
Subdirector de Servicios administrativos del Instituto Tecnológico de la Piedad.

Ing. Rosa Isela Ponce del Campo, Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación / **M.C.T.C. Martín Ruiz Muñoz**, Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión / **Lic. Angélica Solorio Fernández**, Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación / **Ing. Nicolás Jasso García** Jefe del Departamento de Servicios Escolares / **Lic. Laura Angélica Alcalá Cermeño**, Jefa del Centro de Información / **M.C.T.C. Eduardo Arellano Ruiz**, Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares / **Ing. Juan Everardo Ruiz Moreno** Jefe de la División de Estudios Profesionales / **Ing. Estela Noelia Ortiz Orozco**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico /, **Ing. Oscar Ruiz Urbano** Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, **Lic. Jesús Eduardo Villegas Martínez** Jefe del Departamento de Ciencias Económico Administrativas / **Ing. Francisco Javier Mendoza Salazar**, Jefe del Departamento de Ingenierías/, **Ing. Francisco Sebastián Ruiz Moreno** Jefe del Departamento de Sistemas y Computación/, **Ing. Manuel Guillermo Núñez Ochoa** Jefe del Departamento de Ingeniería Bioquímica/, **Ing. Luis Enrique Valadez Hernández** Jefe del Departamento de Recursos Humanos / **Lic. Maricela Flores Ramírez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros / **M.C.T.C. José Juan Cabeza Ortega**, Jefe del Centro de Cómputo/, **Lic. José Antonio Solorio Leyva**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales/, **M.C. Jorge Luis Salazar Martínez** jefe del departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica